



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la  
mediación de la regulación emocional en estudiantes de  
Huaraz, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Morales Perez, Lizbeth Angue (orcid.org/0000-0001-7737-8384)

**ASESOR:**

Mgtr. Peralta Eugenio, Gutember Viligran (orcid.org/0000-0002-1177-6088)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

HUARAZ – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado con mucho amor y cariño a mis padres: Pedro César Morales Palma y Selenita Medelina Perez Aguirre, quienes son mi principal motivación para seguir esforzándome y logrando cada objetivo que me propongo.

Gracias por su sacrificio y esfuerzo, por brindarme su comprensión y amor en mi formación como profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco de manera especial al Mgtr. Peralta Eugenio Gutember Viligran por su paciencia, dedicación y compromiso para guiarme de manera idónea en la elaboración de la presente investigación.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PERALTA EUGENIO GUTEMBER VILIGRAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN CASA Y CONDUCTAS AUTOLESIVAS: LA MEDIACIÓN DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE HUARAZ, 2023.", cuyo autor es MORALES PEREZ LIZBETH ANGUE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 31 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PERALTA EUGENIO GUTEMBER VILIGRAN DNI: 44110570 ORCID: 0000-0002-1177-6088	Firmado electrónicamente por: GPERALTAE el 01- 02-2024 10:50:30

Código documento Trilce: TRI - 0736508



## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, MORALES PEREZ LIZBETH ANGUE estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN CASA Y CONDUCTAS AUTOLESIVAS: LA MEDIACIÓN DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE HUARAZ, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LIZBETH ANGUE MORALES PEREZ DNI: 73147185 ORCID: 0000-0001-7737-8384	Firmado electrónicamente por: LMORALESPE el 31- 01-2024 11:07:26

Código documento Trilce: TRI - 0736506

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS.....	39

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Estadísticos descriptivos y de correlación de las variables de estudio (n=544).....	19
<b>Tabla 2</b> Efectos indirectos de la mediación de la regulación emocional en la relación entre exposición a la violencia y conductas autolesivas (n=544).....	21
<b>Tabla 3</b> Correlación entre las variables según sexo (n=544).....	42

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Modelo predictivo de la exposición a la violencia en casa sobre las conductas autolesivas mediada por la reevaluación cognitiva (n=544).....	21
<b>Figura 2</b> Modelo predictivo de la exposición a la violencia en casa sobre las conductas autolesivas mediada por la supresión emocional (n=544) .....	22

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad explicar el efecto predictivo de la exposición a la violencia en casa y la regulación emocional sobre la conducta autolesiva en estudiantes de Huaraz. Se empleó una metodología de tipo básica con diseño explicativo con variables latentes. La muestra estuvo constituida por 544 estudiantes de 12 a 15 años; respecto a los instrumentos de medición empleados para la recolección de datos fueron la Cédula de Autolesiones sin intención suicida, el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CVE) y el Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ-CA). Se evidenció que la exposición a la violencia presenta correlación de efecto pequeño con la supresión emocional ( $r=.102^*$  y  $.161^{**}$ ); y correlación de efecto medio con las conductas autolesivas ( $r=.316^{**}$  a  $.460^{**}$ ), por otro lado, la supresión emocional muestra una correlación considerable con la variable autolesión ( $r= .182^{**}$ ,  $.205^{**}$ ). Los modelos de mediación propuestos resultaron aceptables, dado que los valores de ajuste global son apropiados (CFI y TLI  $>.90$ ; RMSEA  $<.080$ ;  $X^2/gl <3$ ), evidenciando que la supresión emocional actúa como variable mediadora entre la exposición a violencia directa y las conductas autolesivas, con un efecto indirecto estadísticamente significativo ( $\beta=.044$ ;  $p=.047$ ).

**Palabras clave:** Exposición a la violencia, conductas autolesivas, regulación emocional, estudiantes.

## ABSTRACT

The purpose of this research work was to explain the predictive effect of exposure to violence at home and emotional regulation on self-injurious behavior in students from Huaraz. A basic methodology with an explanatory design with latent variables was used. The sample consisted of 544 students from 12 to 15 years old; Regarding the measurement instruments used for data collection, they were the Self-Harm Without Suicidal Intent Schedule, the Violence Exposure Questionnaire (CVE) and the Emotional Regulation Questionnaire (ERQ-CA). It was evidenced that exposure to violence presents a small effect correlation with emotional suppression ( $r=.102^*$  and  $.161^{**}$ ); and correlation of medium effect with self-harming behaviors ( $r=.316^{**}$  to  $.460^{**}$ ), on the other hand, emotional suppression shows a considerable correlation with the self-harm variable ( $r= .182^{**}$ ,  $.205^{**}$ ). The proposed mediation models were acceptable, given that the global adjustment values are appropriate (CFI and TLI  $>.90$ ; RMSEA  $<.080$ ;  $X^2/df <3$ ), evidencing that emotional suppression acts as a mediating variable between exposure to direct violence and self-harming behaviors, with a statistically significant indirect effect ( $\beta=.044$ ;  $p=.047$ ).

**Keywords:** Exposure to violence, self-harming behaviors, emotional regulation, students.

## I. INTRODUCCIÓN

La autolesión en adolescentes representa un problema de salud pública que ha ido en aumento, manifestándose de manera visible y progresiva (Bifulco et al., 2014). Existen múltiples métodos de autolesión que abarcan desde cortes y rasguños hasta golpes y quemaduras (Muehlenkamp y Gutierrez, 2004). Este comportamiento es más prevalente en la adolescencia, específicamente entre los 13 y 16 años (Muehlenkamp et al., 2019), y se observa con mayor frecuencia en el género femenino (Castro, 2014). Las áreas corporales que suelen verse más afectadas son los antebrazos y las muñecas, las lesiones producidas tienden a cubrirse con pulseras o prendas de vestir (Sarmiento et al., 2019).

Una forma de expresar el sufrimiento albergado, es a través de las emociones (Fleta, 2017), algunos adolescentes manifiestan este sufrimiento a través de la autolesión, lo cual se considera un factor de riesgo significativo para el suicidio (McMahon et al., 2014). Las conductas de riesgo como la ideación suicida y la automutilación, aumentan la vulnerabilidad de los adolescentes y pueden tener un impacto adverso en diversas áreas de su vida (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014).

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto considerable en la salud mental de los adolescentes en Latinoamérica y el Caribe, se ha observado un incremento en las tasas de autolesión, suicidio y ansiedad en la población infanto-juvenil, según informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Perú (UNICEF), se estima que más del 20% de los adolescentes están lidiando con algún trastorno mental relacionado con su estado emocional (UNICEF, 2020; 2021).

Para el bienestar mental de los adolescentes, es esencial el apoyo parental y un entorno familiar saludable (OMS, 2021). Sin embargo, en Lima Metropolitana, se ha observado un incremento alarmante en los acontecimientos de violencia dirigida hacia adolescentes entre las edades de 12 a 17 años. Según los informes del Instituto Nacional de Salud Mental, el 59.3% de estos jóvenes ha reportado

haber experimentado violencia física por parte de sus progenitores (Instituto Nacional de Salud Mental, 2021; 2022).

Existen múltiples factores de riesgo que pueden desencadenar conductas autolesivas. Estos incluyen la disfunción familiar, la violencia intrafamiliar, la falta de afecto, la comunicación deficiente y la ausencia de apoyo (Hollis, 1996; Jácomo et al., 2020; Obando et al., 2018; Quito y Reinoso, 2019).

La autolesión puede generar una sensación de alivio donde el dolor físico actúa como un mecanismo para tolerar el sufrimiento psicológico (Fleta, 2017). Estos comportamientos son a menudo vistos como un mecanismo de autorregulación que permite a los individuos adaptarse a su entorno (Del Rosario et al., 2018). Algunos recurren a técnicas centradas en evitar la emoción (González et al., 2016), buscando regular las emociones negativas reprimidas, dando lugar a laceraciones y secuelas tanto físicas como psicológicas (Trepal et al., 2015), que a su vez desencadenan sentimientos de culpa, estigma, vergüenza, abandono y aislamiento social (Sarmiento et al., 2019).

La regulación emocional es un componente esencial del funcionamiento psicológico que involucra procesos tanto extrínsecos como intrínsecos para manejar las emociones (Gresham y Gullone, 2012). Los individuos que son capaz de regular eficazmente sus emociones suelen resolver problemas y comunicarse de manera positiva, esto facilita la formación de relaciones sociales satisfactorias y promueve un desarrollo socioemocional adecuado (Pérez y Guerra, 2014).

De acuerdo a la problemática descrita, surge el interés de llevar a cabo la presente investigación. A través de una entrevista no documentada, se obtuvo información de la prevalencia de conductas autolesivas en estudiantes de diversas instituciones educativas. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el efecto predictivo de la exposición a la violencia en casa y la capacidad de regulación emocional sobre el comportamiento autolesivo en estudiantes de Huaraz en el año 2023?

Este estudio se justifica en varios niveles. Desde una perspectiva teórica, se busca explorar y documentar información relacionada con las variables de interés, subrayando la relevancia de la investigación en curso. En términos metodológicos, es esencial resaltar la importancia de realizar este estudio, ya que implica la recolección y análisis de datos con el objetivo de desarrollar una nueva estrategia que permita obtener conocimientos válidos y confiables sobre las variables, lo que a su vez contribuye a una comprensión más profunda. Finalmente, desde un punto de vista práctico, existe una necesidad imperante de implementar programas preventivos y promocionales que contribuyan al cuidado de la salud mental de los adolescentes.

El objetivo general del presente estudio es explicar el efecto predictivo de la exposición a la violencia en casa y la regulación emocional sobre la conducta autolesiva en estudiantes de Huaraz, 2023. De manera específica, se busca establecer relación entre la exposición a la violencia en casa con la regulación emocional y las conductas autolesivas, así como las conductas autolesivas con la regulación emocional. Además, se pretende determinar el efecto mediador de la regulación emocional (reevaluación cognitiva y supresión emocional) entre la exposición a la violencia en casa y las conductas autolesivas en los estudiantes. En cuanto a la hipótesis general se asevera que los predictores expliquen significativamente las conductas autolesivas. De manera específica, se espera que la exposición a la violencia en casa se relacione negativamente con la regulación emocional y que la regulación emocional se relacione positivamente con las conductas autolesivas. Finalmente, se anticipa que la regulación emocional tendrá un efecto mediador en la relación entre la exposición a la violencia en el hogar y las conductas autolesivas.

## II. MARCO TEÓRICO

Con el objetivo de adquirir información sobre las variables a investigar se recurrió a investigaciones previas, el cual se presenta a continuación:

En Estados Unidos, se evaluó el impacto de las diversas formas de maltrato sobre los pensamientos de autolesión e ideación suicida, muestra representativa de 6.364 jóvenes de 10 a 17 años. El 3,9% de los participantes informó haber tenido ideación suicida, el 7,5% comunicó haber tenido ideas de autolesión y el 8,4% notificó uno o ambas consecuencias, se evidenció diferencias significativas entre los grupos de edad ( $p < 0,01$ ) en la ideación suicida 4,9% de jóvenes de 14 a 17 años informaron pensamientos suicidas en comparación con el 2,9% de jóvenes de 10 a 13 años. Las mujeres fueron más afectadas por el abuso emocional relacionado con pensamientos de autolesión y/o ideación suicida. Al analizar la cantidad de tipos de maltrato experimentados, se encontró que el 5,4% de los jóvenes que no habían sufrido maltrato informaron pensamientos suicidas y/o autolesivos, en comparación con el 16,8% que habían experimentado un tipo de maltrato, el 29,1% que habían experimentado dos tipos y el 35,6% que habían experimentado tres o cuatro tipos de maltrato (Heather y Deirdre, 2022).

En la región nororiental italiana, 1507 estudiantes de secundaria entre 11 a 18 años formaron parte de la investigación titulada los pensamientos y conductas autolesivas: indicios de desregulación emocional. Obteniendo como resultado 11,1% de adolescentes presentaron conductas autolesivas sin ideación ni intentos de suicidio. Se halló un perfil de desregulación emocional en los grupos, concluyendo una estimación de la prevalencia de SITB en la población adolescente, confirmando la importancia de investigar la asociación entre los SITB y la desregulación emocional (Zanús et al., 2021).

Por su parte Vesile (2021) en Turquía, tuvo como objetivo examinar el comportamiento autolesivo en términos de afrontamiento del estrés y la regulación emocional, constituida por 527 estudiantes, los cuales 214 (40,60%) reportaron conducta autolesiva, evidenciando que SIB tiene una relación positiva con ER y

CWS ( $r = 0,28, p < 0,01$ ;  $r = 0,22, p < 0,05$ ). Se empleó un análisis de regresión lineal múltiple evidenciando que la RE es un predictor significativo de conducta autolesiva (SIB) ( $t = 2,87, p < 0,01$ ), en cuanto al género, no resultó ser significativo ( $t = 0,79, p > 0,05$ ). La varianza total explicada por el modelo fue del 8%, en cuanto al nivel de significación de la regulación emocional fue de 0,26.

Respecto a Wolff et al. (2020) realizó una revisión sistemática y metaanálisis sobre la desregulación emocional y autolesiones no suicidas, identificaron un total de 48 estudios, obtuvieron una asociación significativa entre la DE y NSSI (OR combinado = 3,03 [IC del 95% = 2,56-3,59]) esta asociación se redujo pero continuo siendo significativa (OR = 2,40 [IC 95% = 2, 01 – 2, 86]) después del ajuste por sesgo de publicación, las subescalas de desregulación emocional asociadas con NSSI es el acceso limitado a las estrategias de regulación, menor aceptación de las respuestas emocionales, dificultad con el control de impulsos y compromiso con el comportamiento. La falta de conciencia emocional y los aspectos cognitivos de la DE poseían asociaciones positivas, débiles pero significativas con NSSI. De modo que, a mayor desregulación emocional alta probabilidad de participar en NSSI independientemente de su edad o sexo.

En su estudio sobre la asociación entre la desregulación emocional y diversos tipos de autolesiones no suicidas en adolescentes taiwanesas, conformado por 438 estudiantes femeninas entre 13 y 18 años, Chen & Chun (2019). Identificaron tres grupos distintos: El primer grupo, compuesto por 277 adolescentes (media (M) = 15,38; desviación estándar (DE) = 1,25), no presentó conductas autolesivas; el segundo grupo, de 69 participantes (M = 15,13; DE = 1,15), mostró conductas autolesivas moderadas previas, con una edad promedio de inicio de 13,5 años (DE = 1,31) y una frecuencia media de conducta NSSI de 4,13 ocasiones (rango 1-8) en el último año; el tercer grupo, de 92 adolescentes (M = 14,83; DE = 1,17), informó una conducta NSSI grave, con una edad promedio de inicio de 12,59 años (DE = 1,26). Los grupos con NSSI moderado y grave se diferenciaron por la edad de inicio, el afecto negativo, las estrategias de regulación emocional y el control de los impulsos. El grupo con NSSI grave informó un inicio más temprano de NSSI, mayor

afecto negativo, menos estrategias de regulación emocional y mayor dificultad con el control de los impulsos.

Un estudio transversal realizado en Sudáfrica con una muestra de 925 adolescentes (47,3% niños, 52,7% niñas), Sui et al. (2020) examinaron la asociación entre la exposición a la violencia y las conductas de riesgo para la salud. Asimismo, evaluaron el papel moderador de la desregulación emocional. Los resultados mostraron que la exposición a la violencia se asoció positivamente con todas las conductas de riesgo estudiadas, la victimización comunitaria directa se asoció con conductas de riesgo en los niños  $B = 0,22$ ,  $p < 0,001$ , mientras que la victimización escolar indirecta y la victimización comunitaria directa se asociaron con conductas de riesgo en las niñas  $B = 0,19$ ,  $p's < 0,01$ . Además, la desregulación emocional moderó la relación entre la exposición a la violencia y las conductas de riesgo, pero solo en el caso de las niñas  $t(748) = -2,95$ ,  $p < 0,01$ . En concreto, la desregulación emocional aumentó la asociación entre la victimización indirecta en el hogar  $B = 16$ ,  $p < 0,01$  y las conductas de riesgo, y la asociación entre la victimización directa en la comunidad  $B = 15$ ,  $p < 0,05$  y las conductas de riesgo.

En China Liang et al. (2022) realizaron un estudio conformado por 8.611 niños y adolescentes 4.409, de los cuales 51,2% eran niños y 48,8% adolescentes. De todos los colaboradores, 2.520 (29,26%) informaron haber participado en autolesiones no suicidas (NSSI) en algún momento, observaron una tasa más alta de NSSI a lo largo de la vida en hombres que en mujeres durante la infancia, mientras que, durante la adolescencia temprana, las tasas de NSSI eran más altas en mujeres que en hombres. Además, identificaron factores de riesgo similares para NSSI en ambos grupos de edad, incluyendo conflictos familiares significativos y malas relaciones con los cuidadores. En particular, en los niños el riesgo de NSSI aumentó en relación con los problemas de pensamiento y atención (OR, IC 95%: 1,194, 1,106–1,288 y 1,114, 1,028–1,207). En los adolescentes tempranos, el riesgo de NSSI aumentó con los problemas de ansiedad y depresión (OR, IC del 95 %: 1,259, 1,116–1,422).

En su estudio realizado en Perú, Lazaro y Sifuentes (2023) examinaron la correlación entre la violencia doméstica, la regulación emocional y las conductas

autolesivas. La muestra consistió en 859 adolescentes de 12 a 17 años. El estudio se basó en un diseño descriptivo-correlacional y empleó el cuestionario VIFA, RPQ Y CAL como instrumento de medición. Se encontró una correlación significativa y directa entre la violencia doméstica y la regulación emocional ( $r = .197, p < .001$ ), así como entre la violencia doméstica y las CA ( $r = .367, p < .001$ ). En conclusión, la violencia doméstica se asocia con aspectos psicoafectivos, que incluyen la RE como estrategia de afrontamiento y la CA como mecanismo de defensa.

Se presenta numerosas teorías en relación a la variable conducta autolesiva, Gonzales et al. (2016) determinan que las autolesiones no suicidas (ALNS) en adolescentes se ha transformado en un problema notable a nivel clínico y social, debido a la extensión de prevalencia, así como posibles predictores de intentos suicidas.

En 1938, Menninger precursor de la investigación sobre la autolesión, empleo el término “suicidio focal” a las conductas autolesivas debido a que las personas asociaban esta acción con deseos de morir. (citado por Flores et al., 2018). Teóricos de Gran Bretaña en 1970, consideraron que la autolesión debía obtener un concepto propio, no podía estar en discusión una alteración psicológica (citado por Flores et al., 2018).

Puesto que definieron la autolesión como “automutilación”, “autoherirse” o “autodañarse” (e.g. Conterio et al., 1998; Villanueva, 1999; Gratz, 2001) delimitaron la autolesión como un procedimiento deliberado de lesión a sí mismo, propinándose daño físico en su cuerpo, intentando cambiar su estado de ánimo, ejerciendo dicha acción como mecanismo de autorregulación (Flores et al., 2018).

La conducta autolesiva surge en la adolescencia, la población más afectada son las mujeres (Sarmiento et al., 2019), debido a que suelen cortarse con mayor frecuencia (Albores et al. 2014). Las experiencias que atravesamos a lo largo de nuestra infancia desencadenan conductas autolesivas sin intenciones suicidas entre ellas la violencia intrafamiliar (Flores et al., 2018).

Las características clínicas comunes son los cortes y contusiones producidos por objetos corto punzantes, se evidencia que las mujeres tienden a cortarse ligeramente los antebrazos, los hombres optan por golpearse y/o herirse los brazos, así como las piernas (Villarroel et al., 2013).

Flores et al. (2018) mencionan factores que desencadenan las conductas autolesivas: Factores Biológicos: Las autolesiones se relacionan con la disminución de neurotransmisores cerebrales encargados de regular las emociones tales como la serotonina y los opioides.

Factores Psicológicos: Las personas recurren a las autolesiones con el objetivo de aliviar el dolor emocional, una forma de expresar lo que no pueden manifestar de manera verbal, así como la escasa capacidad para la resolución de conflictos, autovaloración negativa y baja autoestima (Flores et al., 2018).

Factores Sociales: Existe dificultad para expresar sus emociones con tendencia a aislarse, lo que ocasiona angustia persistente que les genera deseos de autolesionarse para liberar sentimientos negativos (Flores et al., 2018).

Klonsky propone modelos biopsicosociales, el primer modelo es de regulación de los afectos; es una táctica para aliviar afectos negativos sutiles e intensos, desde el punto de vista sistémica y cognitiva, se considera que desarrollarse en un ambiente invalidante dificulta adquirir adecuadas estrategias de afrontamiento, optando como un medio útil autolesionarse para regular sus emociones (citado por Villarroel et al., 2013).

Segundo modelo de la disociación: Las personas sensibles tienden a precipitarse a estados de disociación y despersonalización, desencadenando conductas autolesivas con la finalidad de reconectar, sentirse reales y revitalizadas a través del dolor (citado por Villarroel et al., 2013).

En cuanto al tercer modelo de conducta suicida alternativa: funciona como mecanismo adaptativo restringiendo el deseo de morir. El cuarto modelo de

influencia interpersonal: Se emplea para predominar sobre las conductas, afectos y decisiones de otras personas evitando el abandono o intercediendo para ser estimado (citado por Villarroel et al., 2013).

Quinto modelo de límite interpersonal: El individuo que no ha desarrollado un sentido de identidad, tiende a dañarse para ratificar su independencia. Sexto modelo de castigo: Las personas que se han desarrollado en un entorno desfavorable normalizan que el castigo y la invalidación es aceptable e incluso necesario para moldear conductas. Finalmente, el séptimo modelo de búsqueda de sensaciones: Se percibe la autolesión como una forma de generar y activar sensaciones y emociones intensas, placenteras y a la vez dolorosas para sentirse en contacto con la vida (citado por Villarroel et al., 2013).

Las conductas autolesivas generan un impacto social, debido a que son provocadas y se manifiestan de diversos tipos como cortes en el cuerpo de diferentes tamaños (García et al., 2022), se perciben como un propósito analgésico o curativo, debido a que las personas que se autolesión experimentan la conexión entre mente y cuerpo, produciendo sensación de dominio y apreciación, como si al autolesionarse estuvieran eliminando toxinas emocionales, estas conductas son ejecutadas y empleadas por las personas como mecanismo de autorregulación para adaptarse a su entorno (Flores et al., 2018).

Respecto a la variable regulación emocional, Hervás (2011) define la regulación emocional como una capacidad que posee el individuo para expresar sus emociones de manera adecuada, regulando emociones cognitivas y conductuales.

Zajonc (1980) refiere que las emociones surgen frente a la interpretación de una situación, es decir la persona muestra emoción previa a los pensamientos; la emoción se da y antecede la cognición, incluso la emoción se puede manifestar sin la presencia del proceso cognitivo. Diversos autores plantean que la regulación emocional varía con el pasar del tiempo y en las diferentes etapas del desarrollo (Capella y Mendoza, 2011)

Durante los primeros meses de vida y periodo de marcha (0-24 meses) el infante desarrolla algunas conductas para regular sus emociones, las cuales se relacionan a capacidades innatas como lactar o succionar para autocalmarse, así como mantener la mira fija, estas acciones facilita la disminución de niveles bajos de tensión en el bebé (Cole y Kaslow, 1988).

En los años preescolares (2-5 años) es importante la percepción que tienen de uno mismo, en esta etapa se vuelen capaces de comenzar y continuar con actividades que les permita manejar sus emociones de manera satisfactoria y estable. (Capella y Mendoza, 2011).

En la infancia media o etapa escolar (6-12 años) se espera que los niños hayan logrado conseguir suficiente control emocional evitando despliegues intensos y prolongados de emociones negativas que pueden resultar inadecuadas (Capella y Mendoza, 2011).

Adolescencia (12-18 años) se considera que existe adecuada mejora en la regulación emocional a raíz del desarrollo de diferentes habilidades cognoscitivas, facilitando una mayor abstracción y flexibilidad del pensamiento y teniendo en cuenta sobre su existencia y significado (Capella y Mendoza, 2011).

Barrett & Gross (2001) señalan 3 elementos primordiales en la autorregulación las cuales son: la anticipación regulatoria que se basa en la experiencia previa, la persona puede anticipar el placer o incomodidad futuro imaginando el suceso; la referencia regulatoria que consiste en elegir un punto de referencia efectivo o perjudicial; por último el enfoque regulatorio que radica en hacer una selección entre un enfoque de promoción es decir aspiraciones y autorrealización, así como prevención que radica en responsabilidad y seguridad (Barrett y Gross, 2001).

Existen diversas clasificaciones de estrategias de regulación emocional, como primer punto se debe conocer la diferencia entre la regulación emocional de tipo interpersonal, en vista de que en esta primera estrategia las personas manejan adecuadamente sus emociones cuando requieren el apoyo de otras personas y

regulación emocional de tipo intrapersonal se da cuando la persona sabe cómo regular sus emociones, este tipo de regulación emocional se puede apreciar en la etapa escolar (Capella y Mendoza, 2011).

Por otra parte, Zeman et al. (2001) consideran que las estrategias centrales de la regulación emocional es el retraimiento emocional, concierne a un control de los procesos emocionales, es decir esconden o no demuestran sus emociones; afrontamiento emocional, es el esfuerzo adaptativo que ejerce una persona para tolerar emociones que le pueden generar estrés, responder de manera efectiva. Por último, la desregulación emocional, consiste en un escaso control sobre las emociones, presentando reacciones impulsivas, manifestando emociones de manera exagerada.

En cuanto a la exposición a la violencia, que abarca una variedad de situaciones, se deben distinguir dos conceptos principales: exposición directa, que se da cuando el individuo es víctima de un acto de violencia y exposición indirecta se da cuando la persona es testigo de una conducta violenta como: golpes, empujones, gritos, insultos, amenazas, entre otras cosas (Buka et al. 2001).

La exposición a diferentes manifestaciones de violencia es un factor clave en el aprendizaje de conductas agresivas en niños y adolescentes, lo que ocurre a través de la imitación de modelos a seguir, la conducta agresiva y el aprendizaje observacional (Orúe y Calvate, 2010).

Ser parte de experiencias violentas en etapas tempranas de la vida se relaciona con dificultades en la salud física y mental, surge alteraciones emocionales como: la ansiedad, tristeza, depresión, aislamiento, agresividad y presentando dificultad en la adaptación social, conductas violentas en la infancia, adolescencia y en la vida adulta. (Guerra et al., 2003).

Estar expuesto a eventos violentos en la comunidad, como testigo o víctima aumenta las posibilidades de desarrollar conductas agresivas (Chaux et al., 2012). Por otra parte, la violencia en el hogar es un factor de riesgo para el suicidio (Cha

y Nock, 2009; Hooven et al., 2012), debido a que genera sentimientos de tristeza cólera, suspicacia, desconcierto, culpabilidad, vergüenza y pensamientos de muerte en los niños y adolescentes (Ramírez, 2006).

En cuanto a la violencia escolar, las víctimas refieren presentar sentimientos de impotencia, incapacidad, depresión y soledad, que se asocian con la aparición de pensamientos y conductas suicidas (Bonanno y Hymel, 2010; Klomek et al., 2010; Waseem et al., 2013), con respecto a la violencia televisiva, como medio de comunicación puede afectar negativamente a todos los aspectos del desarrollo, incluyendo las creencias y conductas. (Hawton et al., 2012; Ray y Jat, 2010; Sandoval, 2006; Strenziok et al., 2010).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

De tipo básica, puesto que está enfocado en la indagación y exploración de nuevos estudios que aportan en el desarrollo de la ciencia (Consejo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018).

Estudio de diseño explicativo con variables latentes, puesto que, se expone la relación entre las variables involucradas, se representa mediante un sistema de ecuaciones estructurales que variables son directamente observables y que otras son latentes (Ato et al., 2013).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Variable 1: Conductas Autolesivas**

**Definición conceptual:** Las autolesiones hacen referencia a comportamientos que involucran la autoinfligencia deliberada de daño físico, sin intención suicida. Estos incluyen cortes en la piel, quemaduras, golpes, pinchazos, rasguños, pellizcos y envenenamiento, entre otros comportamientos atípicos (Fleta, 2017).

**Definición operacional:** Las puntuaciones del instrumento se asumen a través de la Cédula de Autolesiones basada en el DSM-V. Consta de 12 ítems con una escala de respuesta tipo Likert, cuyos valores varían desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre), se cuenta con dos dimensiones (Albores-Gallo et al., 2014).

**Indicadores:** La variable está compuesta por dos dimensiones: autolesión por debajo de la piel con 5 ítems (1, 2, 5, 8, 12) y autolesión por encima de la piel con 7 ítems (3, 4, 6, 7, 9, 10, 11) (Albores-Gallo et al., 2014).

**Escala de medición:** Ordinal

## **Variables 2: Exposición a la Violencia**

**Definición conceptual:** La exposición a la violencia abarca un amplio conjunto de situaciones que implica la exposición directa e indirecta, es un factor vigoroso de la cual los niños, niñas y adolescentes que son testigos pueden aprender estas conductas a través de la imitación y observación (Bandura, 1973; 1986).

**Definición operacional:** La variable será medida a través de las puntuaciones del Cuestionario de Exposición a la Violencia de Orue y Calvete (2010), consta de 6 reactivos, escala de respuesta de tipo Likert, que va desde 0 (nunca) hasta 4 (Todos los días).

**Indicadores:** Su objetivo es calcular indicadores de exposición a la violencia física, psicológica y amenazas de forma directa e indirecta. Consta de cuatro extensiones que corresponden a la violencia en el hogar, la escuela, la calle y la televisión (Orué y Calvete, 2010).

**Escala de medición:** Ordinal

## **Variables 3: Regulación emocional**

**Definición conceptual:** La regulación emocional (RE) es la destreza para observar, percibir y comprender como se puede regular las emociones, generando crecimiento emocional e intelectual (Salovey & Mayer, 1990).

**Definición operacional:** La variable se evaluó utilizando el Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ), que consta de 10 ítems y se divide en dos subescalas que representan dos estrategias de regulación emocional.

**Indicadores:** El cuestionario de RE presenta dos dimensiones: reevaluación cognitiva que consta de 6 ítems (1, 3, 5, 7, 8, 10) y supresión emocional de 4 ítems (2, 4, 6, 9).

**Escala de medición:** Ordinal

### 3.3. Población, muestra y muestreo

**Población:** Estuvo constituida por estudiantes de ambos sexos, pertenecientes al nivel secundaria de dos instituciones educativas de la ciudad de Huaraz.

- **Criterios de inclusión:** Alumnos de primer y segundo grado de educación secundaria de sexo femenino y masculino entre las edades de 11 a 17 años.
- **Criterios de exclusión:** Estudiantes con necesidades educativas especiales, alumnos que no asistieron a la institución el día de la aplicación y aquellos que realizaron la encuesta de manera sesgada o incompleta.

**Muestra:** La muestra estuvo representada por estudiantes de ambos sexos (276 varones y 271 mujeres), de primer y segundo grado de educación secundaria, de 2 instituciones educativas de la ciudad de Huaraz, se aplicó los cuestionarios a 547 estudiantes, se procedió a eliminar a 3 participantes, 2 de sexo masculino y 1 femenino debido a que, presentaban valores atípicos, produciendo un efecto desproporcionado en los resultados estadísticos. Es apropiado eliminar los valores atípicos que distorsionan los resultados de análisis estadísticos (Tabachnick y Fidell, 2023), obteniendo como muestra total 544 estudiantes; 274 varones y 270 mujeres de edad promedio 13.09, DE de 0.75, las edades en la muestra varían desde un mínimo de 12 hasta un máximo de 16 años.

**Muestreo:** No probabilístico por conveniencia, las instituciones educativas que participaron fueron seleccionadas en función de su accesibilidad y disposición a participar (Hernández, 2021).

**Unidad de análisis:** Alumnos registrados en el año escolar.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta, debido a que la recopilación de datos se realiza a partir de la aplicación (Casas et al., 2003).

Instrumento 1: Se aplicó la Cédula de Autolesiones sin Intención Suicida Basada en el DSM-5, elaborado por Albores-Gallo et al. (2014) y validado por José L. Vílchez (2016), consta de 12 reactivos, escala de respuesta de tipo Likert, cuyos valores se comprenden entre 1 (nunca) hasta 5 (siempre). Los autores realizaron un análisis factorial exploratorio (AFE) y una rotación Varimax, obteniendo una estructura unifactorial de 54.6% de la varianza total, asimismo efectuó un análisis factorial confirmatorio (AFC) con el método de máxima verosimilitud, confirmando la estructura unifactorial con los siguientes índices de bondad de ajuste: CFI = .98, TLI = .97, RMSEA = .05 y SRMR = .02. La consistencia interna fue evaluada con el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor de .91, lo que indica una alta fiabilidad.

Instrumento 2: Se empleó el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) elaborado por Orué y Calvete (2010), mide tanto la observación como la victimización de violencia física y verbal, se puede aplicar a niños y adolescentes de 8 a 17 años, escala Likert de 0 (nunca) a 4 (todos los días). Los autores realizaron un análisis factorial exploratorio (AFE) y un análisis factorial confirmatorio (AFC) para comprobar la estructura factorial del instrumento, se evidenció en el AFE una estructura jerárquica de dos niveles, donde los factores de primer orden corresponden a los cuatro contextos de exposición y los factores de segundo orden son la observación y la victimización de violencia, el AFC mostró un buen ajuste a los datos: CFI = .93, TLI = .92, RMSEA = .07, SRMR = .04. Los autores también reportaron los índices de consistencia interna, obteniendo valores de alfa de Cronbach entre .70 y .87. Ofreciendo evidencias de validez y confiabilidad del CEV como una herramienta útil para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia.

Instrumento 3: Se administró el ERQ-CA diseñado por Groos y John (2003) adaptada por Gullone y Taffe (2012), ejecutado en español por Navarro et al. (2018). Los autores reportaron los coeficientes de consistencia interna; la escala de reevaluación cognitiva, presenta consistencia interna  $\alpha=.83$ , mientras que, en la escala de supresión, la consistencia interna es de  $\alpha=.75$ , realizaron un análisis factorial confirmatorio (AFC) siguiendo el modelo original propuesto por Gross y John (2003), los índices de bondad de ajuste mostraron un ajuste aceptable, CFI de .93, TLI de .91, RMSEA de .07.

### **3.5. Procedimientos**

Se solicitó la autorización para utilizar los instrumentos seleccionados a cada autor, se envió un correo electrónico mencionando los fines académicos y de investigación, asimismo, se presentó una solicitud a las instituciones educativas para poder aplicar los cuestionarios elegidos, ambas instituciones aceptaron que se lleve a cabo la ejecución del proyecto en su institución, de igual manera se presentó la autorización a las directoras y coordinadoras de tutoría para ingresar a cada grado y sección en horario de tutoría bajo la supervisión de su docente de aula, se mencionó a los estudiantes el objetivo de la investigación accediendo a participar de manera voluntaria. Se administró los cuestionarios de manera presencial a primer y segundo grado de nivel secundaria, se brindó las indicaciones respectivas, los estudiantes respondieron favorablemente cada cuestionario, finalmente se procedió a realizar el análisis de datos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se procedió a esquematizar la información y cuantificar las respuestas de los cuestionarios aplicados en el programa Microsoft Office Excel, posteriormente se realizó el tratamiento de los datos y/o barrido de datos por medio del análisis de valores atípicos, se realizó el análisis factorial confirmatorio para determinar si el instrumento presenta buena estructura interna, evidencias de validez y confiabilidad; se eliminó el ítem 8 de la cédula de evaluación de autolesiones, en vista que presentaba índice de homogeneidad corregido ítem-factor de .31 y correlación ítem-test de .29 (ver anexo 20). La eliminación de ítems que saturan en varios factores puede contribuir a la mejora del modelo (Brown,

2015). Se estableció el análisis preliminar de las variables (media, moda, DE, asimetría), se realizó el cálculo del tamaño de efecto utilizando como referencia los valores establecidos por Cohen (1988), donde se considera efecto pequeño si el valor de la medida está entre 0.2 y 0.3, de efecto mediano si el valor está alrededor de 0.5 y de efecto grande si el valor es mayor que 0.8. Se plantearon modelos de mediación a través del programa IBM SPSS AMOS. Los puntos de corte específicos para los índices de ajuste son: el Índice de Ajuste Confirmatorio (CFI) asume un valor mayor o igual a .95 se considera que el modelo posee un ajuste aceptable (Lai, 2020), en cuanto al punto de corte recomendado para el Índice de Tucker Lewis (TLI) es superior a .90 (Xia & Yang, 2019). Por otro lado, un error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) menor a 0,07 indica un ajuste adecuado (Hooper et al., 2008). Se utilizó el programa SPSS versión 26; permitiendo conocer la frecuencia, porcentaje, así como la relación que poseen las variables de estudio, todos los datos obtenidos se representan en tablas y figuras, posteriormente son expresados en los resultados.

### **3.7. Aspectos éticos**

El presente trabajo de investigación cumple con todos los lineamientos señalados en el Código de Ética y Deontología, exactamente en el capítulo III enfocado en la investigación. Del mismo modo, fue aprobado por un comité de ética con el objetivo de garantizar que la investigación se realice de manera ética y respetuosa hacia los participantes involucrados. Los datos obtenidos se conservarán en el anonimato, así como los resultados, puesto que son únicamente empleados para fines académicos y de investigación (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

## IV. RESULTADOS

### Análisis correlacional

Al estimar las correlaciones de las variables de estudio, se determinó que la exposición a la violencia indirecta y directa presenta correlación trivial con la dimensión reevaluación cognitiva ( $r = .063, .081$ ), no obstante correlación de efecto pequeño con la supresión emocional ( $r = .102^*$  y  $.161^{**}$ ) y con las dos formas de autolesión presenta correlación de efecto medio ( $r = .316^{**}$  a  $.460^{**}$ ), respecto a la reevaluación cognitiva se evidencia correlación de efecto nulo con ambas dimensiones de autolesión ( $r = .075, .039$ ), por otro lado, la supresión emocional muestra correlación considerable con la variable autolesión ( $r = .182^{**}, .205^{**}$ ) (ver tabla 1).

**Tabla 1** Estadísticos descriptivos y de correlación de las variables de estudio ( $n=544$ )

Variable	M	DE	g1	1	2	3	4	5	6
1. Exposición a la violencia indirecta	2.57	2.37	.73	-					
2. Exposición a la violencia directa	2.66	2.51	.79	,595**	-				
3. Reevaluación cognitiva	18.30	5.73	-.50	.063	.081	-			
4. Supresión emocional	11.71	4.02	-.09	,102*	,161**	,616**	-		
5. Autolesión por debajo de la piel	5.84	2.39	1.67	,316**	,454**	.075	,182**	-	
6. Autolesión por encima de la piel	10.31	3.66	1.54	,345**	,460**	.039	,205**	,614**	-

Nota. M= Media, DE= Desviación Estándar, g1= Asimetría;  $p < .05^*$ ;  $p < .01^{**}$

## **Análisis de mediación**

Basándome en la revisión teórica previa, se postula un modelo teórico en el que la variable independiente o exógena está representada por la exposición a violencia indirecta y directa, la variable dependiente o endógena corresponde a las conductas autolesivas y la variable mediadora es la regulación emocional (reevaluación cognitiva y supresión emocional). Los modelos de mediación propuestos resultan aceptables, dado que los valores de ajuste global son apropiados (CFI y TLI  $>.90$ ; RMSEA  $<.080$ ;  $X^2/gf <3$ ) (ver Figuras 1 y 2). En el modelo mediado por la reevaluación cognitiva, se observa que ambas formas de exposición a la violencia tienen un efecto trivial sobre la reevaluación cognitiva ( $\beta=.04$  y  $.06$ ). De manera similar, la reevaluación cognitiva ejerce un efecto trivial sobre las conductas autolesivas ( $\beta=.01$ ). En cambio, se registra un efecto positivo de la exposición a violencia directa sobre el comportamiento autolesivo ( $\beta=.71$ ) (ver Figura 1). En consecuencia, se rechaza el modelo de mediación propuesto, dado la ausencia de efectos significativos entre las variables, corroborado por los efectos indirectos no significativos ( $\beta=.000$ ;  $p=.904$  y  $.828$ ) (ver Tabla 2).

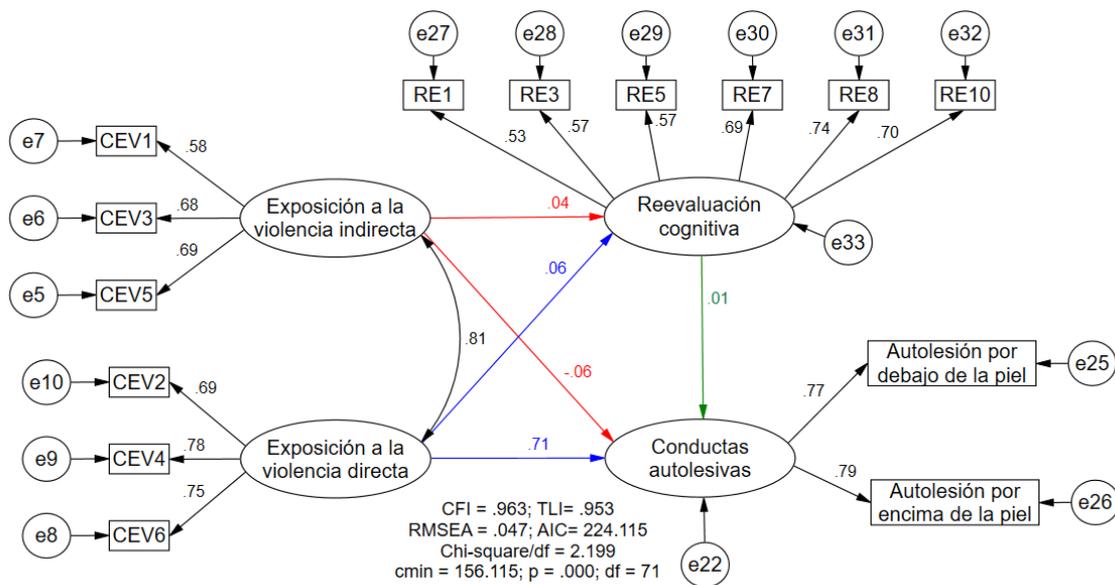
En cuanto al modelo de mediación por supresión emocional, se observa que la violencia indirecta tiene efecto negativo sobre la variable mediadora y la variable dependiente ( $\beta=-.05$ ). No obstante, la exposición a violencia directa tiene un efecto positivo sobre la supresión emocional ( $\beta=.27$ ) y efecto directo sobre las conductas autolesivas ( $\beta=.66$ ). A su vez, la supresión emocional también ejerce un efecto positivo en las conductas autolesivas ( $\beta=.16$ ) (ver Figura 2). De este modo, la supresión emocional actúa como variable mediadora entre la exposición a violencia directa y las conductas autolesivas, con un efecto indirecto estadísticamente significativo ( $\beta=.044$ ;  $p=.047$ ). Sin embargo, la supresión emocional no media la relación entre exposición a violencia indirecta y conductas autolesivas, como se refleja en el efecto indirecto trivial ( $\beta=-.008$ ;  $p>.05$ ) (ver Tabla 2).

**Tabla 2** Efectos indirectos de la mediación de la regulación emocional en la relación entre exposición a la violencia y conductas autolesivas (n=544)

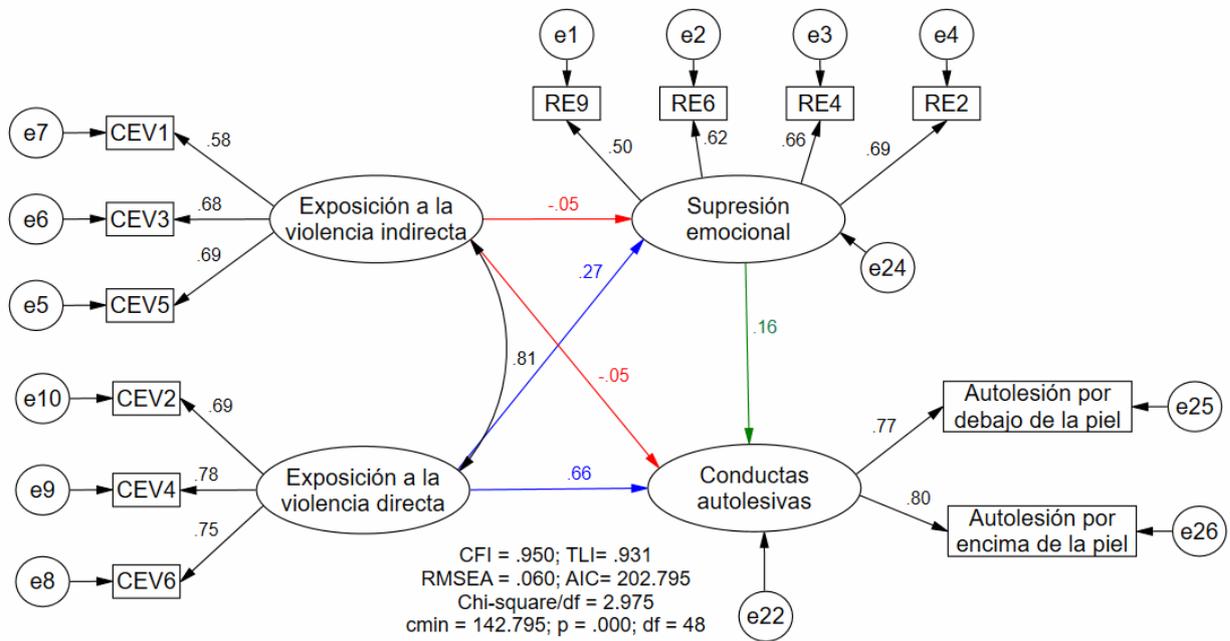
Variable	$\beta$	p	IC 95%	
			LI	LS
Exposición a la violencia directa	.000	.904	-.017	.012
Exposición a la violencia indirecta	.000	.828	-.010	.017
Autolesiones				
Exposición a la violencia directa	.044	.047	.000	.103
Exposición a la violencia indirecta	-.008	.690	-.057	.038

Nota.  $\beta$ =índice de efecto indirecto; IC=intervalo de confianza al 95%; LI=límite inferior; LS=límite superior

**Figura 1** Modelo predictivo de la exposición a la violencia en casa sobre las conductas autolesivas mediada por la reevaluación cognitiva (n=544)



**Figura 2** Modelo predictivo de la exposición a la violencia en casa sobre las conductas autolesivas mediada por la supresión emocional (n=544)



## V. DISCUSIÓN

Con el fin de explorar la asociación entre las variables propuestas, se planteó como objetivo explicar el efecto predictivo de la exposición a la violencia en casa y la regulación emocional sobre la conducta autolesiva en estudiantes de Huaraz.

Al analizar las correlaciones obtenidas, respecto al primer objetivo que busca establecer la relación entre exposición a la violencia en casa y regulación emocional, se evidenció que la exposición a la violencia indirecta y directa poseen una correlación considerable con la supresión emocional ( $r = .102^*$  y  $.161^{**}$ ), todo lo contrario con la dimensión reevaluación cognitiva puesto que se evidenció correlación de efecto trivial ( $r = .063, .081$ ). Por tal motivo, Liang et al. (2022) identificaron los factores de riesgo que conllevarían a autolesiones no suicidas (NSSI), los factores identificados fueron los conflictos familiares significativos y malas relaciones con los cuidadores. Por su parte, Sui et al. (2019) comprobaron que la desregulación emocional aumenta la asociación entre la victimización indirecta en el hogar  $B = 16, p < 0,01$  y las conductas de riesgo. Por esta razón, vivir en un hogar en el que se produce violencia tiene un impacto significativo en el desarrollo de los niños y adolescentes, tanto a corto como a largo plazo, provocando problemas de regulación emocional, mostrando dificultad para identificar, comprender y expresar sus emociones de forma saludable (Gross, 1998; Orue y Canvete, 2010).

En cuanto al segundo objetivo, se observó que la exposición a la violencia indirecta y directa alcanzaron valores altos al correlacionarse con la conducta autolesiva, evidenciando correlación positiva de efecto medio ( $r = .316^{**}$  a  $.460^{**}$ ); en esta misma línea en Estados Unidos, analizaron la cantidad de tipos de maltratos experimentados por adolescentes, se encontró que 16,8% de adolescentes habían experimentado un tipo de maltrato, 29,1% experimentó dos tipos de maltratos y el 35,6% habían presentado tres o cuatro tipos de maltrato. Además, se evidenció que las mujeres fueron las más afectadas por el abuso emocional relacionado con pensamientos de autolesión (Heather y Deirdre, 2022). Por otra parte, en Perú Lazaro y Sifuentes (2023) demostraron correlación significativa y directa entre la violencia doméstica y la regulación emocional, a la par con las conductas

autolesivas, evidenciando que la regulación emocional actúa como una estrategia de afrontamiento y las conductas autolesivas se presentan como un mecanismo de defensa en respuesta a la violencia doméstica; puesto que los adolescentes que viven en hogares violentos tienen más probabilidades de autolesionarse, consideran que el dolor físico es más manejable que el dolor emocional (Linehan 1993). Por lo tanto, se afirma que la violencia, ya sea experimentada directamente o presenciada, tiene un impacto considerable en el comportamiento autolesivo, demostrando la importancia de abordar y prevenir la violencia para mitigar sus efectos perjudiciales en el bienestar de los individuos.

Como tercer objetivo de establecer la relación entre la conducta autolesiva y la regulación emocional, se evidenció que la dimensión reevaluación cognitiva posee valores bajos de efecto nulo al correlacionarse con la autolesión por encima y por debajo de la piel ( $r = .075, .039$ ); esto indica que las personas que se autolesionan no poseen las habilidades necesarias para afrontar las emociones de forma saludable (Farberow, 1970), pues consideran que la autolesión es una forma de afrontamiento (Nock y Prinstein, 2005), una estrategia para regular las emociones es la reevaluación cognitiva, debido a que se centra en cambiar la forma en que el individuo percibe la situación con el objetivo de obtener bienestar emocional (Folkman, 1984; Gross, 1998).

En cuanto a la supresión emocional se evidenció correlación considerable con ambas formas de autolesión ( $r = .182^{**}, .205^{**}$ ). Del mismo modo, Zanús et al. (2021) comprobaron un perfil de desregulación emocional, donde 11,1% de los adolescentes presentaron conductas autolesivas. Asimismo, Vesile (2021) en su investigación demostró que la regulación emocional es un predictor significativo de conducta autolesiva (SIB) ( $t = 2,87, p < 0,01$ ), también Wolff et al. (2020) en su estudio obteniendo como resultado una asociación significativa entre la desregulación emocional (DE) y autolesiones no suicidas (NSSI) (OR combinado = 3,03 [IC del 95% = 2,56-3,59]). Se ha verificado que a mayor desregulación emocional alta probabilidad de presentar conductas autolesivas. Debido a que la supresión emocional es un proceso psicológico en el que se evita, niega o reprime la expresión de una emoción (Gross, 1998).

Se analizó el efecto mediador de la regulación emocional (reevaluación cognitiva y supresión emocional) entre la exposición a la violencia en casa y las conductas autolesivas en estudiantes. En el modelo mediado por la reevaluación cognitiva, se observa que ambas formas de exposición a la violencia tienen efecto trivial sobre la reevaluación cognitiva ( $\beta=.04$  y  $.06$ ). De manera similar, la reevaluación cognitiva ejerce un efecto trivial sobre las conductas autolesivas ( $\beta=.01$ ). Rechazando el modelo de mediación propuesto, dado la ausencia de efectos significativos entre las variables. Cabe considerar, aunque la regulación emocional es un aspecto importante de la salud mental, los resultados sugieren que no media la relación entre la exposición a la violencia en el hogar y las conductas autolesivas en estudiantes. Acentuando la importancia de abordar la violencia en el hogar como una forma de prevenir las conductas autolesivas en los estudiantes. Puesto que las autolesiones no suicidas (ALNS) en adolescentes se ha transformado en un problema notable (Gonzales et al., 2016).

En cuanto al modelo mediado por la supresión emocional, se observa que la violencia indirecta tiene efecto negativo sobre la variable mediadora y la variable dependiente ( $\beta=-.05$ ). No obstante, la exposición a la violencia directa tiene un efecto positivo sobre la supresión emocional ( $\beta=.27$ ) y efecto directo sobre las conductas autolesivas ( $\beta=.66$ ). A su vez, la supresión emocional también ejerce un efecto positivo en las conductas autolesivas ( $\beta=.16$ ). De este modo, la supresión emocional actúa como variable mediadora entre la exposición a violencia directa y las conductas autolesivas, con un efecto indirecto estadísticamente significativo ( $\beta=.044$ ;  $p=.047$ ). Puesto que, la variable mediadora forma una cadena causal entre la variable exógena y endógena (Ato y Vallejo, 2011). En este sentido se comprende que, cuando somos expuestos a eventos violentos en casa, aprendemos que la violencia es una forma aceptable de resolver conflictos como observamos en nuestros cuidadores (Bandura, 1977). Identificando dos formas de exposición a la violencia (Buka et al., 2001); y empleando la supresión emocional, experimentando y expresando menos emociones positivas y más emociones negativas (Gross y John, 2003), recurriendo a las autolesiones con el objetivo de aliviar el dolor emocional como mecanismo de autorregulación (Flores et al., 2018). Por consiguiente, todo lo mencionado se asemeja al estudio realizado por Chen & Chun

(2019) donde identificaron tres grupos distintos de conductas autolesivas, evidenciando que el grupo con conductas autolesivas grave manifestó un inicio temprano de autolesiones, así como, mayor afecto negativo y menos estrategias de regulación emocional.

En esta línea, se busca fomentar conciencia y establecer programas de asistencia psicológica destinados a promover estrategias de regulación emocional. Esto forma parte de la promoción del bienestar mental en adolescentes que exhiben comportamientos autolesivos y están expuestos a situaciones de violencia doméstica.

Dentro de las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de la investigación fue la escasa información acorde a la población y variables de estudio, asimismo, contar con restringida accesibilidad a las instituciones educativas de Huaraz para aplicar los cuestionarios, solo dos instituciones accedieron de manera favorable a formar parte de la investigación. Esto es un aspecto importante a considerar para futuras investigaciones debido a que se puede realizar un estudio con las mismas variables, pero en diferente población.

Finalmente, en cuanto a la implicancia de estudio es aportar datos que ayuden a las instituciones educativas a conocer a profundidad sobre el problema latente que presentan los estudiantes y así promover estrategias enfocadas en prevenir dichas conductas evidenciadas.

## VI. CONCLUSIONES

Respecto a los resultados obtenidos, las explicaciones estadísticas y teóricas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

En referencia al análisis correlacional de las variables de estudio se evidenció que la exposición a la violencia presenta correlación trivial con la dimensión reevaluación cognitiva ( $r = .063, .081$ ), y correlación de efecto pequeño con la supresión emocional ( $r = .102^*$  y  $.161^{**}$ ).

En cuanto a la asociación entre la exposición a la violencia en casa y la conducta autolesiva en adolescentes, se evidencia correlación de efecto medio ( $r = .316^{**}$  a  $.460^{**}$ ).

Respecto a la dimensión reevaluación cognitiva se evidencia correlación de efecto nulo con la autolesión ( $r = .075, .039$ ), por otro lado, la supresión emocional muestra correlación considerable con la variable autolesión ( $r = .182^{**}, .205^{**}$ ).

Es importante señalar que, los modelos de mediación propuestos resultaron aceptables, dado que los valores de ajuste global son apropiados (CFI y TLI  $> .90$ ; RMSEA  $< .080$ ;  $X^2/df < 3$ ). De este modo, la supresión emocional actúa como variable mediadora entre la exposición a violencia directa y las conductas autolesivas, con un efecto indirecto estadísticamente significativo ( $\beta = .044$ ;  $p = .047$ ). Por ende, la supresión emocional no media la relación entre exposición a violencia indirecta y conductas autolesivas, como se refleja en el efecto indirecto trivial ( $\beta = -.008$ ;  $p > .05$ )

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se sugiere que la comunidad científica realice investigaciones análogas centradas en las variables de exposición a la violencia doméstica, comportamientos autolesivos y regulación emocional, considerando poblaciones diversas y extensas con la finalidad de generar nuevas fuentes de información que permitan entender mejor la problemática, dada la escasez de estudios previos.

Diseñar sesiones psicoeducativas basadas en las variables de investigación, con el objetivo de sensibilizar a los padres de familia sobre los desafíos a los que sus descendientes podrían estar expuestos. Asimismo, se sugiere implementar programas de intervención centrados en proporcionar estrategias de regulación emocional, en colaboración con el departamento de psicología, con el fin de reducir la prevalencia de conductas autolesivas en los estudiantes.

De acuerdo a la problemática, así como los resultados evidenciados y justificados se recomienda que el Ministerio de Educación considere incorporar a profesionales de la salud mental en diversas instituciones educativas con el objetivo de prevenir y promover una adecuada salud mental para la comunidad educativa.

Finalmente, con el objetivo de optimizar el modelo planteado en la investigación, se podría efectuar un estudio donde se tome en cuenta la exposición a la violencia en casa, conductas autolesivas y la regulación emocional abordando otra variable como rendimiento académico, obteniendo como propuesta: Analizar la interrelación entre estas variables y cómo influyen en el rendimiento académico.

## REFERENCIAS

- Ato, M. y Vallejo, G. (2011). Los efectos de terceras variables en la investigación psicológica. *Anales de psicología*, 27(2), 550-561. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/123201/115851>
- Ato, M., López-García, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Albores-Gallo, L., Méndez, S. J., García, L. A. X., Delgadillo, G. Y., Chávez, F. C. & Martínez, L. Olga. (2014). Nonsuicidal self-injury in a community sample of older children and adolescents of Mexico City. *Actas Esp Psiquiatr*, 42(4), 159-68. <https://www.actaspsiquiatria.es/repositorio//16/90/ENG/16-90-ENG-159-168-700617.pdf>
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of thought and action. A social cognitive theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1973). *Agression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall. <https://doi.org/10.2307/1227918>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Barrett, L. F., & Gross, J. J. (2001). *Emotional intelligence: A process model of emotion representation and regulation*. In T. J. Mayne & G. A. Bonanno (Eds.), *Emotions: Current issues and future directions* (pp. 286–310). The Guilford Press. <https://www.affective-science.org/pubs/2001/FBGross2001.pdf>
- Bifulco, A., Schimmenti, A., Moran, P., Jacobs, C., Bunn, A. & Rusu, A. C. (2014). Problem parental care and teenage deliberate self-harm in young community adults. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 78(2), 95-114. <https://doi.org/10.1521/bumc.2014.78.2.95>
- Brown, T. A. (2015). *Confirmatory factor analysis for applied research* (2nd ed.). New York, NY: Guilford Press.

- Bonanno, R. A. y Hymel, S. (2010). Beyond Hurt Feelings: Investigating Why Some Victims of Bullying Are at Greater Risk for Suicidal Ideation. *Journal of Developmental Psychology*, 56(3), 420-440. <https://digitalcommons.wayne.edu/mpq/vol56/iss3/10>
- Buka, S. L., Stichick, T. L., Birdthistle, I. & Earls, F. J. (2001). Youth exposure to violence: Prevalence, risks, and consequences. *American journal of orthopsychiatry*, 71(3), 298-310. <https://doi.org/10.1037/0002-9432.71.3.298>
- Casas, J. A., Repullo, L. J.R. y Donado, C. J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadísticos de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Capella, C. y Mendoza, M. (2011). Regulación emocional en niños y adolescentes: artículo de revisión. Nociones evolutivas y clínicas psicopatológicas. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia*, 22(2), 155-168. [https://www.sopnia.com/wp-content/uploads/2021/06/Revista%20SOPNIA\\_201108.pdf#page=45](https://www.sopnia.com/wp-content/uploads/2021/06/Revista%20SOPNIA_201108.pdf#page=45)
- Castro, J. (2014). Autolesión no suicida en adolescentes peruanas: Una aproximación diagnóstica y psicopatológica. *Revista de Neuropsiquiatría*, 77(4), 226-235. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n4/a05v77n4.pdf>
- Cha, C. B. & Nock, M. K. (2009). Emotional intelligence is a protective factor for suicidal behavior. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry*, 48(4), 422-430. <https://doi.org/10.1097/CHI.0b013e3181984f44>
- Chen, W-L. & Chun, C-C. (2019). Association between Emotion Dysregulation and Distinct Groups of Non-Suicidal Self-Injury in Taiwanese Female Adolescents. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 16(18), 3361. <https://doi.org/10.3390/ijerph16183361>
- Conterio, K., Lader, W. & Kingson, J. (1998). *Bodily Harm: The Breakthrough Healing Program for Self-Injurers*, 319.

[https://books.google.com.pe/books/about/Bodily\\_Harm.html?id=EIYoAQAA  
MAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Bodily_Harm.html?id=EIYoAQAA<br/>MAAJ&redir_esc=y)

Cole, P. M. & Kaslow, N. J. (1988). Interactional and cognitive strategies for affect regulation: Developmental perspective on childhood depression. *Cognitive processes in depression*, 310-343. <https://psycnet.apa.org/record/1988-98142-011>

Colegio de Psicólogos del Perú. (2018, julio 16). *Código de Ética y Deontología*. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

Consejo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación Tecnológica –CONCYTEC. (2018). *Código Nacional de la Integridad Científica*. Consejo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC]. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.

[https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/obligatorias/167\\_estadistica2/material/tamano\\_efecto\\_ok.pdf](https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/167_estadistica2/material/tamano_efecto_ok.pdf)

Chaux, E., Arboleda, J. y Rincón, C. (2012). Violencia Comunitaria y Agresión Reactiva y Proactiva: El Rol Mediador de la Cognitiva y Variables emocionales. *Revista Colombiana de Psicología*, 21(2), 231-249 [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-54692012000200004&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-54692012000200004&script=sci_abstract&tlng=es)

Del Rosario, Cancino-Marentes, M. E., Ma., Rosario, Cancino-Marentes, M. E. y Ma. (2018). Revisión sistemática sobre conductas autolesivas sin intención suicida en adolescentes. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(4), 200–216. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662018000400200](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662018000400200)

Farberow, N. L. (1970). *Suicide and self-destructive behavior: A comprehensive study*. McGraw-Hill.

- Fleta, J. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. *Artículo especial*, 47(2), 37-45 <http://spars.es/wp-content/uploads/2018/04/Vol47-n2-1.pdf>
- Flores, S. MD., Cancino, M. M. E. & Figueroa, V. MR. (2018). Revisión sistemática sobre conductas autolesivas sin intención suicida en adolescentes. *Revista Cubana de Salud Pública*, 4(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662018000400200&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662018000400200&lng=es&tlng=es)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Perú (UNICEF). (2019, noviembre). *Más del 20% de los adolescentes de todo el mundo sufren trastornos mentales*. <https://www.unicef.org/peru/notas-de-prensa/20-adolescentes-todo-mundo-sufren-trastornos-salud-mental-15-considerado-suicidio>
- Folkman, S. (1984). *Ways of coping with stress: New directions for research*. Behavioral health: A handbook of health enhancement and disease prevention. New York: Wiley.
- Gratz, K. (2001). Measurement of Deliberate Self-Harm: Preliminary Data on the Deliberate Self-Harm Inventory. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 23(4), 253-263. <https://doi.org/10.1023/a:1012779403943>
- Gresham, D. & Gullone, E. (2012). Emotion regulation strategy use in children and adolescents: The explanatory roles of personality and attachment. *Personality and Individual Differences*, 52(5), 616-621. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2011.12.016>
- González, L., Vasco, I. y Betancourt, L. (2016). Revisión de la literatura sobre el papel del afrontamiento en las autolesiones no suicidas en adolescentes. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 16(1), 41-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5855292>
- Gross, J. J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of General Psychology*, 2(3), 271-299. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>

- Gross, J. J., & John, O. P. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes: Implications for affect, relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85(2), 348–362. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.85.2.348>
- Guerra, G. N., Huesmann, R. L. y Husillo, A. (2003). Exposición a la violencia comunitaria, cognición social y agresión entre niños de escuelas primarias urbanas. *Desarrollo infantil*, 74(5), 1561-1576. <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00623>
- Gullone, E., & Taffe, J. (2012). The emotion regulation questionnaire for children and adolescents (ERQ-CA): A psychometric evaluation. *Psychological Assessment*, 24(2), 409-417. <https://doi.org/10.1037/a0025777>
- Hawton, K., Saunders, K.E. & O'Connor, R. C. (2012). Self-Harm and suicide in adolescents. *The Lancet*, 379, 2373-2382. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(12\)60322-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(12)60322-5)
- Hervás, G. (2011). Psicopatología de la regulación emocional: El papel de los déficits emocionales en los trastornos clínicos. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 19(2), 347-372. [https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/5413/psicopatologiadelaregulacionemocionalelpapeldelosdeficitemocionales.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5413/psicopatologiadelaregulacionemocionalelpapeldelosdeficitemocionales.pdf)
- Heather, A. y Deirche Colbum, MA (2022). Independent and Cumulative Effects of Recent Maltreatment on Suicidal Ideation and Thoughts of Self-harm in a National Sample of Youth. *Journal of Adolescent Health*, 70(2), 329-335. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.09.022>
- Hernández, G. O. (2021). Aproximación de los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista cubana de Medicina General Integral*, 37(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002)
- Hollis, C. (1996). Depression, family environment and adolescent suicidal behaviour. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 11(4), 622-30. [https://doi.org/10.1016/0924-9338\(96\)88922-X](https://doi.org/10.1016/0924-9338(96)88922-X)

- Hooven, C., Nurius, S. P., Logan-Greene, P. & Thompson, A. E. (2012). Childhood Violence Exposure: Cumulative and Specific Effects on Adult Mental Health. *J Fam Violence*, 27(6), 511-522. <https://doi.org/10.1007/s10896-012-9438-0>
- Hooper, D., Coughlan, J. & Mullen, M. (2008). Structural Equation Modelling: Guidelines for Determining Model Fit. *Electronic Journal of Business Research Methods*, 6(1), 53-60. <https://core.ac.uk/download/pdf/297019805.pdf>
- Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi (2021, setiembre). *La otra pandemia: Trastornos de Salud Mental y violencia en niños y adolescentes se incrementan hasta en 50% por la covid-19*. <http://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2021/037.html>
- Jácomo, F., Jácomo, A. & Manrique, M. (2020). Autolesiones denominadas Cutting en adolescentes de Arequipa. *Revista Postgrado Scientiarum*, 6(2), 27-31. [http://scientiarvm.org/cache/archivos/PDF\\_591674328.pdf](http://scientiarvm.org/cache/archivos/PDF_591674328.pdf)
- Klomek, A. B., Sourander, A. & Gould, M. (2010). The Association of Suicide and Bullying in Childhood to Young Adulthood: A Review of Cross-Sectional and Longitudinal Research Findings. *La Revue Canadienne de psychiatrie*, 55(5), 282-288. <https://doi.org/10.1177/070674371005500503>
- Lazaro Arias, M. S. y Sifuentes Vilchez, I. J. (2023) *Violencia familiar, regulación emocional y conductas autolesivas sin intención suicida en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2023*. [Tesis de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/126203>
- Lai, K. (2020). Fit Difference Between Nonnested Models Given Categorical Data: Measures and Estimation. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, <https://doi.org/10.1080/10705511.2020.1763802>
- Liang, K., Zhao, I., Leic, Y., Zou, K., Jib, S., Wang, R. & Huang, X. (2022). Nonsuicidal self-injury behaviour in a city of China and its association with family environment, media use and psychopathology. *Comprehensive Psychiatry*, (115). <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2022.152311>

- Muehlenkamp, J. J. & Gutiérrez, P. M. (2004). An Investigation of Differences between Self-Injurious Behavior and Suicide Attempts in a Sample of Adolescents. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 34(1), 12-13. <https://doi.org/10.1521/suli.34.1.12.27769>
- Muehlenkamp, J. J., Xhunga, N. & Brausch, A. M. (2019). Self-injury Age of Onset: A Risk Factor For NSSI Severity and Suicidal Behavior. *Archives of Suicide Research*, 23(4), 551-563. <https://doi.org/10.1080/13811118.2018.1486252>
- McMahon, E. M., Keeley, H., Cannon, M., Arensman, E., Perry, I. J., Clarke, M., Chambers, D. & Corcoran, P. (2014). The iceberg of suicide and self-harm in Irish adolescents: A population-based study. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 49(12), 1929-1935. <https://doi.org/10.1007/s00127-014-0907-z>
- Nock, M. K., y Prinstein, M. J. (2005). Self-injurious behaviors: A research review for the practitioner. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 34(3), 639-660.
- Orue, I. & Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56017095006>
- Obando, D., Trujillo, A. y Prada, M. (2018). Conductas autolesivas no suicida en adolescentes y su relación con factores personales y contextuales. *Revista de psicopatología y Psicología Clínica*, 23(3), 189-200. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.23.num.3.2018.21278>
- Peréz, D. Y. y Guerra, M. M. V. (2014). La regulación emocional y su implicación en la salud del adolescente. *Rev Cubana Pediatr*, 86(3), 368-375. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312014000300011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312014000300011)
- Quito, Z. y Reinoso, J. (2019). Autolesiones sin intención suicida presenta en adolescentes. *Revista Killkana Sañud y Bienestar*, 3(4), 7-12. [https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killcana\\_salud/article/view/234/697](https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killcana_salud/article/view/234/697)

- Ray, M. & Jat, K.R. (2010). Effect of electronic media on children. *Indian pediatrics*, 47, 561-568. <https://doi.org/10.1007/s13312-010-0128-9>
- Ramírez, H. C. (2006). El impacto del maltrato en los niños y niñas en Colombia. *Revista Infancia Adolescencia y Familia*, 1(2), 287-301. <https://www.redalyc.org/pdf/769/76910207.pdf>
- Sandoval, E. M. (2006). Los efectos de la televisión sobre el comportamiento de las audiencias jóvenes desde la perspectiva de la convergencia y de las prácticas culturales. *Universitas Psychologica*, 5(2), 205-222. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v5n2/v5n2a02.pdf>
- Salovey, P. & Mayer, J. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185-211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Sarmiento, M.P., Pérez, C.A., Durán, Y.C., Upegui, D.E. y Rodríguez, F. (2019). Conductas autolesivas no suicidas en adolescentes. *Artículo especial. VII* (3), 65-65. <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol7num3-2019/65.e1%20Articulo%20especial%20Conducta%20autolesiva%20no%20suicida%20en%20adolescentes.pdf>
- Sui, X., Massar, K., Kessels, L., Reddy, P., Ruiter, R. A. C., & Sanders-Phillips, K. (2020). Exposure to violence across multiple contexts and health risk behaviours in South African adolescents: The moderating role of emotion dysregulation. *Psychology & Health*, 35(2), 144-162. <https://doi.org/10.1080/08870446.2019.1637521>
- Strenziok, M., Krueger, F., Pulaski, S. J., Openshaw, A. E., Zamboni, G., Van der Meer, E. & Grafman, J. (2010). Lower lateral orbitofrontal cortex density associated with more frequent exposure to television and movie violence in male adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 46(6), 607-609. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2009.11.196>

- Tabachnick, B.G. y Fidell, L.S. (2013). *Using Multivariate Statistics* (6a ed.). Boston, MA: Pearson.
- Trepal, H. C., Wester, K. L. & Merchant, E. (2015). A cross-sectional matched sample study of nonsuicidal self-injury among Young adults: Support for interpersonal and intrapersonal factors, with implications for coping strategies. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 9(36). <https://doi.org/10.1186/s13034-015-0070-7>
- Vesile, O. (2021). The roles of coping with stress and emotional regulation in predicting self-injurious behaviours among adolescents in turkey. *British Journal of Guidance and Counselling*, 49(3), 456-467. <https://doi.org/10.1080/03069885.2020.1792829>
- Vílchez, J. (2019). Validation in Ecuadorian population of a self-injury questionnaire without suicide - intention based on the DSM-5. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*. <https://doi.org/10.21865/ridep51.2.12>
- Villarroel, G. J., Jerez, C. S., Montenegro, M. A., Montes, A. M., Igor, M. M. y Silva, H. (2013). Conductas autolesivas no suicidas en la práctica clínica. Primera parte: conceptualización y diagnóstico. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 51(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272013000100006>
- Villanueva, A. R. (1999). *Diccionario Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud. Harcourt Brace de España*, S. A, 2064. <https://books.google.com.mx/books?id=P1e9AgAACAAJ>
- Waseem, M., Ryan, M., Foster, C. B. & Peterson, J. (2013). Assessment and Management of Bullied Children in the Emergency Department. *Pediatr Emerg Care*, 29(3), 389-398. <https://doi.org/10.1097/PEC.0b013e31828575d7>
- World Health Organization. (2021, november). *Mental health of adolescents*. World Health Organization. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

- World Health Organization. (2014). *Forty-eighth report of the WHO Expert Committee on specifications for pharmaceutical preparations*. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/112733>
- Wolff, C. J., Thompson, E., Thomas, S. A., Nesi, J., Bettis, H. A., Ransford, B., Scopelliti, K., Frazier, A. E. & Liu, T. R. (2020). Emotion dysregulation and non-suicidal self-injury: A systematic review and meta-analysis. *The Alpert Medical School of Brown University*, 59, 25-36. <http://dx.doi.org/10.1016/j.eurpsy.2019.03.004>
- Xia, Y., & Yang, Y. (2019). RMSEA, CFI, and TLI in structural equation modeling with ordered categorical data: The story they tell depends on the estimation methods. *Behavior Research Method*, 51, 409 - 428. <https://doi.org/10.3758/s13428-018-1055-2>
- Zajonc, R. (1980). Feeling and thinking: Preferences need no inferences. *American Psychologist*, 35(2), 151-175. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.35.2.151>
- Zanús, C., Battistutta, S., Aliverti, R., Monasta, L., Montico, M., Ronfani, L. & Carrozi, M. (2021). High-school students and self – injurious thoughts and behaviours: clues of emotion dysregulation. *Italian Journal of Pediatrics*, 47(14). <https://doi.org/10.1186/s13052-021-00958-0>
- Zeman, J. Shipman, K. & Penza, S. (2001). Development and Initial Validation of the Children's Sadness Management Scale. *Journal of Nonverbal Behavior*, 25(3), 187-205. <https://doi.org/10.1023/A:1010623226626>

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Aprobación del comité de ética



Universidad César Vallejo

### ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación

#### Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de Escuela Profesional de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología; deja constancia que el proyecto de investigación titulado "Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023", presentado por los autores: MORALES PEREZ, LIZBETH ANGUE, ha pasado una revisión expedita por María del Pilar Mori Sánchez de acuerdo con la comunicación remitida el 7 de julio, por lo cual se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

( x)favorable ( )observado ( )desfavorable.

Lima, 10 de julio de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
Luis Alberto Chunga Pajares	Presidente	43500086	
María del Pilar Mori Sánchez	Vocal 2	10621155	

## Anexo 2: Matriz de consistencia

**Título:** Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023.

Problema de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Método	Instrumentos
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es el efecto predictivo de la exposición a la violencia en casa y la regulación emocional sobre el comportamiento autolesivo en estudiantes de Huaraz, 2023?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Explicar el efecto predictivo de la exposición a la violencia en casa y la regulación emocional sobre la conducta autolesiva en estudiantes de Huaraz, 2023</p>	<p>Se asevera que los predictores expliquen significativamente las conductas autolesivas.</p>	<p><b>Variable 1</b></p> <p>- Conductas autolesivas.</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autolesión por debajo de la piel.</li> <li>• Autolesión por encima de la piel.</li> </ul>	<p><b>Tipo y diseño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De tipo básica</li> <li>- Diseño predictivo simple</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cédula de evaluación de autolesiones</li> </ul>
	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionar la exposición a la violencia en casa con las conductas autolesivas.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La exposición a la violencia en casa se relaciona en sentido negativo con la regulación emocional.</li> </ul>	<p><b>Variable 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a la violencia.</li> </ul> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el colegio</li> <li>• En la calle</li> <li>• En casa</li> <li>• En la televisión</li> </ul>	<p><b>Población y muestra</b></p> <p>Población: Conformado por alumnos de ambos sexos, que cursan el primer, segundo y tercer grado de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario de exposición a la violencia.</li> </ul>

- Relacionar las conductas autolesivas con la regulación emocional.
- Determinar el efecto mediador de la regulación emocional entre la exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas en estudiantes.
- La regulación emocional se relaciona en sentido positivo con las conductas autolesivas.
- La regulación emocional tiene efecto mediador en la relación de la exposición a la violencia en casa con las conductas autolesivas.

**Variable 3**

- Regulación emocional

**Dimensiones:**

- Reevaluación cognitiva
- Supresión emocional

educación secundaria.

Muestra:300 estudiantes.

- Cuestionario de regulación emocional





(Salovey &  
Mayer, 1990).

emociones  
positivas,  
Controlar las  
emociones, No  
expresar  
emociones  
negativas

## Anexo 4

### FICHA TÉCNICA

#### CÉDULA DE AUTOLESIONES

**Autores:** Albores-Gallo et al. (2014)

**Adaptado:** José L. Vílchez (2016)

**Administración:** Individual y colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 a 30 minutos

**Edad de aplicación:** 15 a 39 años

**Descripción del instrumento:** consta de 12 reactivos con escala de respuesta de tipo Likert, cuyos valores se comprenden entre 1 (nunca) hasta 5 (siempre), tiene 2 dimensiones; autolesión por debajo de la piel y autolesión por encima de la piel.

**Propiedades psicométricas:** Los autores realizaron un análisis factorial exploratorio (AFE) y una rotación Varimax, obteniendo una estructura unifactorial de 54.6% de la varianza total, asimismo efectuó un análisis factorial confirmatorio (AFC) con el método de máxima verosimilitud, confirmando la estructura unifactorial con los siguientes índices de bondad de ajuste: CFI = .98, TLI = .97, RMSEA = .05 y SRMR = .02. La consistencia interna fue evaluada con el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor de .91, lo que indica una alta fiabilidad.

## Anexo 5

### CÉDULA DE EVALUACIÓN DE AUTOLESIONES

Edad: \_\_\_\_\_ Grado y Sección: \_\_\_\_\_ Sexo: Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_

El presente cuestionario consta de 12 frases, elige la respuesta más cercana a tu contexto teniendo en cuenta las alternativas: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, Siempre.

¿Alguna vez tú mismo te has hecho daño intencionalmente hasta provocar sangrado o dolor de la siguiente manera? Tacha con una X la respuesta más cercana a tu realidad.

ÍTEMS	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Cortándote la piel					
2. Frotándote la piel con un objeto.					
3. Introduciéndote un objeto debajo de las uñas					
4. Pellizcándote la piel					
5. Utilizando un lápiz, compás, una aguja, cutter (navaja) u otro objeto para realizar marcas en la piel					
6. Rascándote las cicatrices					
7. Tirando de la piel que se descama después de una quemadura					
8. Quemándote la piel con cigarrillos o con sustancias ácidas o corrosivas					
9. Arrancándote el pelo, las pestañas o cejas (no por razones estéticas o cosméticas)					
10. Arrancándote las uñas					
11. Mordiéndote a ti mismo					
12. Pegándote en partes del cuerpo, como en la cabeza, o dándote golpes a ti mismo					

## Anexo 6

### FICHA TÉCNICA

#### CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA (CEV)

**Autores:** Orue y Calvete (2010)

**Administración:** Individual y colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 minutos

**Edad de aplicación:** 8 a 17 años

**Descripción del instrumento:** Consta de 6 ítems que miden tanto la observación como la victimización de violencia física y verbal, se puede aplicar a niños y adolescentes de 8 a 17 años, escala de tipo Likert se puntúa desde de 0 = Nunca, 1 = Una vez, 2 = Algunas veces, 3 = Muchas veces y 4 = Todos los días.

**Propiedades psicométricas:** Los autores realizaron un análisis factorial exploratorio (AFE) y un análisis factorial confirmatorio (AFC) para comprobar la estructura factorial del instrumento, se evidenció en el AFE una estructura jerárquica de dos niveles, donde los factores de primer orden corresponden a los cuatro contextos de exposición y los factores de segundo orden son la observación y la victimización de violencia, el AFC mostró un buen ajuste a los datos: CFI = .93, TLI = .92, RMSEA = .07, SRMR = .04. Los autores también reportaron los índices de consistencia interna, obteniendo valores de alfa de Cronbach entre .70 y .87. Ofreciendo evidencias de validez y confiabilidad del CEV como una herramienta útil para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia.

## Anexo 7

### CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar en tu colegio, en la calle, en tu casa o que hayas visto en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

0 Nunca	1 Una vez	2 Algunas veces	3 Muchas veces	4 Todos los días
------------	--------------	--------------------	-------------------	---------------------

1. Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle					
	casa					
	la televisión					
2. Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en	el colegio					
	la calle					
	casa					
	la televisión					
3. Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en	el colegio					
	la calle					
	casa					
	la televisión					
4. Con que frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en	el colegio					
	la calle					
	casa					
	la televisión					
5. Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en	el colegio					
	la calle					
	casa					
	la televisión					
6. Con que frecuencia te han insultado a ti en	el colegio					
	la calle					
	casa					
	la televisión					

## Anexo 8

### FICHA TÉCNICA

#### CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL

**Autores:** Gross y John (2003)

**Adaptado para niños y adolescentes:** Gullone y Taffe (2012)

**Traducido al español:** Navarro et al. (2018)

**Administración:** Individual y colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 minutos

**Edad de aplicación:** 10 a 18 años

**Descripción del instrumento:** Evaluar los tipos de estrategias de regulación emocional: la supresión emocional y la reevaluación cognitiva, está constituido por 10 ítems, agrupados en dos factores, 6 correspondientes al factor de reevaluación cognitiva y 4 pertenecientes al factor de supresión, respuestas de tipo Likert.

**Propiedades psicométricas del ERQ-CA:** Los autores reportaron los coeficientes de consistencia interna; la escala de reevaluación cognitiva, presenta consistencia interna  $\alpha=.83$ , mientras que, en la escala de supresión, la consistencia interna es de  $\alpha=.75$ , realizaron un análisis factorial confirmatorio (AFC) siguiendo el modelo original propuesto por Gross y John (2003), los índices de bondad de ajuste mostraron un ajuste aceptable, CFI de .93, TLI de .91, RMSEA de .07.

## Anexo 9

### CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL

Diseñado por Gross y John, 2023. Adaptado por Gullone y Taffe (2012), traducido al español por Navarro et al. (2018)

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, nos gustaría que contestase a unas preguntas sobre tu vida emocional en concreto, sobre como controla sus emociones. Estamos interesados en dos aspectos. El primero es su experiencia emocional o lo que siente internamente. El segundo es su expresión emocional o como muestra sus emociones a través de las palabras, los gestos y los comportamientos. Aunque algunas de las cuestiones pueden parecer similares a otras, estas difieren de forma importante. Por favor utiliza la siguiente escala de respuesta para cada ítem.

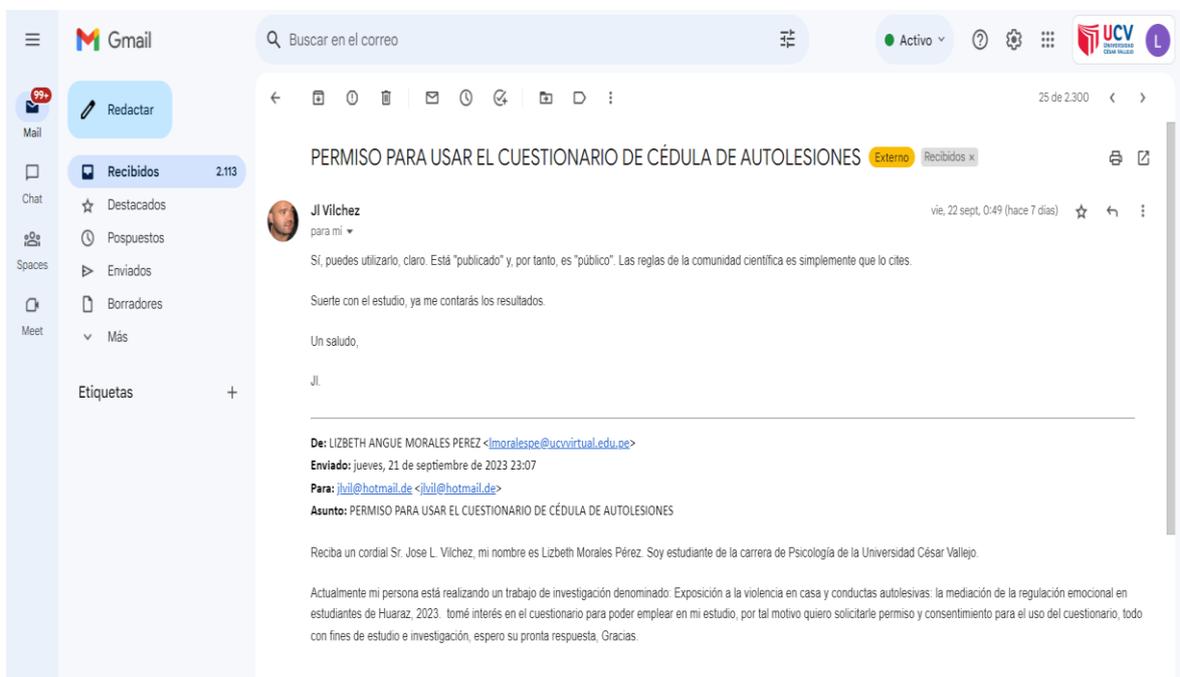
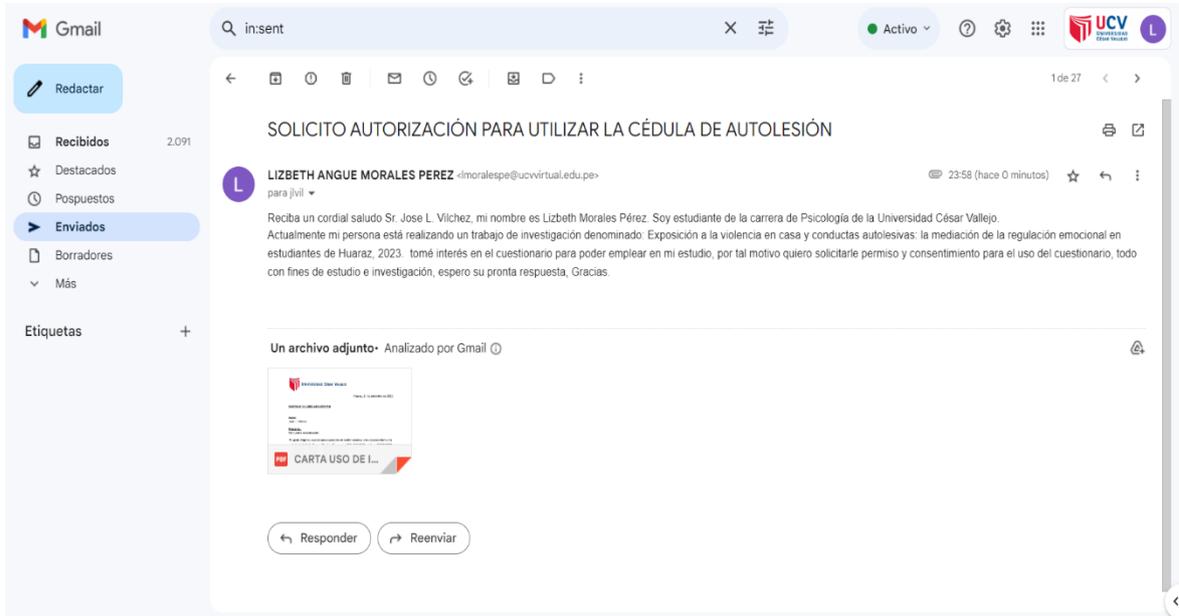
1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni acuerdo ni desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------	-------------------------------

1. Cuando quiero sentir más intensamente una emoción positiva (como alegría o felicidad) cambio lo que estoy pensando.	1	2	3	4	5
2. Me reservo mis emociones para mí mismo	1	2	3	4	5
3. Cuando quiero sentir menos intensamente una emoción negativa (como tristeza o enfado) cambio lo que estoy pensando	1	2	3	4	5
4. Cuando tengo emociones positivas, pongo mucho cuidado en no expresarlas	1	2	3	4	5
5. Cuando me enfrento a una situación estresante, intento pensar sobre esa situación de una forma que me ayude a mantener la calma	1	2	3	4	5
6. Controlo mis emociones, no expresándolas	1	2	3	4	5
7. Cuando quiero sentir más intensamente una emoción positiva, cambio mi manera de pensar acerca de la situación	1	2	3	4	5
8. Controlo mis emociones cambiando mi manera de pensar acerca de la situación en la que estoy.	1	2	3	4	5
9. Cuando siento emociones negativas, me aseguro de no expresarlas	1	2	3	4	5
10. Cuando quiero sentir con menor intensidad una emoción negativa, cambio mi manera de pensar acerca de esa situación	1	2	3	4	5

## Anexo 10

### Solicitud de permiso

### Cédula de autolesiones



# Anexo 11

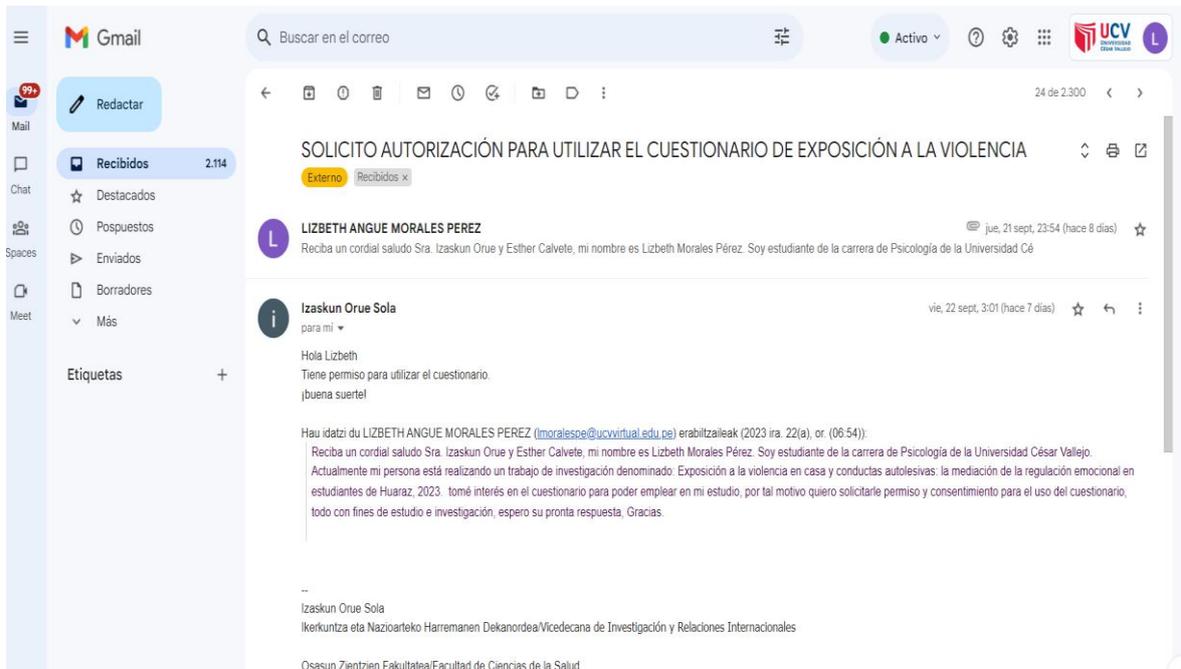
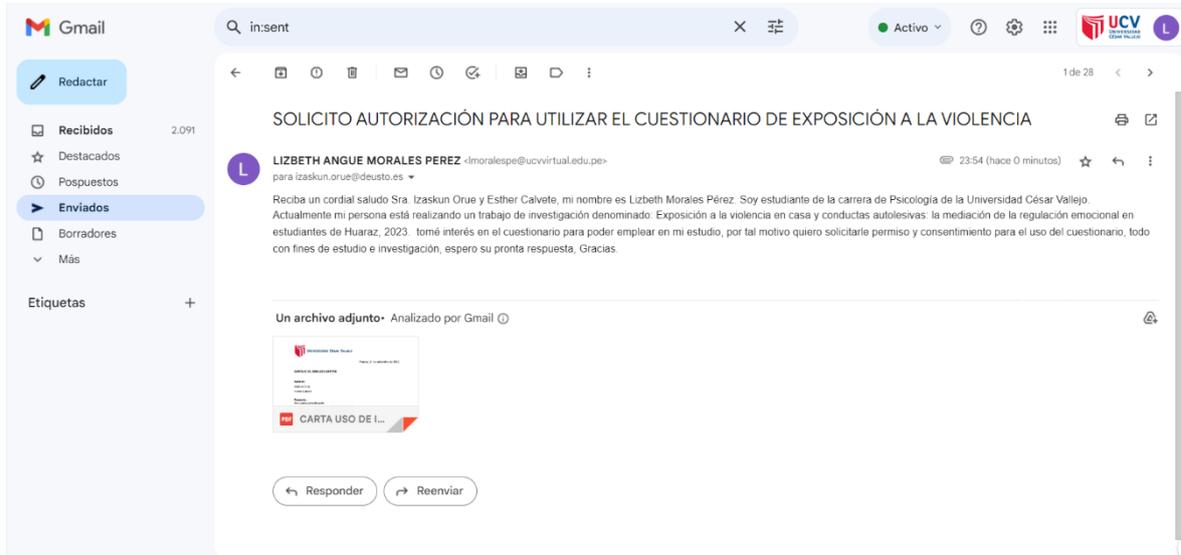
## Solicitud de permiso

### Cuestionario de regulación emocional

The screenshot shows a Gmail interface with a search bar at the top containing 'in:sent'. The left sidebar lists folders: Redactar, Recibidos (2,091), Destacados, Pospuestos, Enviados, Borradores, Menos, Importantes, Programados, Todos, Spam (3), Papelera, Categorías, Gestionar etiquetas, Nueva etiqueta, and Etiquetas (+). The main content area displays an email from LIZBETH ANGUE MORALES PEREZ <lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe> to jessica.navarro@uv.es. The subject is 'SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR EL CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL'. The email body reads: 'Reciba un cordial saludo Sra. Jessica Navarro et al. (2018) , mi nombre es Lizbeth Morales Pérez. Soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. Actualmente mi persona está realizando un trabajo de investigación denominado: Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023. tomé interés en el cuestionario para poder emplear en mi estudio, por tal motivo quiero solicitarle permiso y consentimiento para el uso del cuestionario, todo con fines de estudio e investigación, espero su pronta respuesta, Gracias.' Below the text is an attachment titled 'Un archivo adjunto • Analizado por Gmail' with a thumbnail for 'CARTA USO DE INSTRUMENTO. CUESTIONARIO DE' (68 KB). At the bottom are 'Responder' and 'Reenviar' buttons.

## Anexo 12: Solicitud de permiso

### Cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia



## Anexo 13: Carta de autorización



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”

Huaraz, 12 de Junio de 2023

**Hna. Nora Olinda Bustamante Rodríguez**  
**Director de la Institución Educativa**  
**Santa Rosa de Viterbo**

De mi consideración:

Nos place expresarle un cordial saludo y presentarle en esta ocasión, a la estudiante: Lizbeth Angue Morales Perez, con DNI 73147185, código N° 7001006952, que se encuentra matriculada en el X ciclo de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo - Campus Huaraz, con el fin de solicitarle a usted la autorización para aplicar tres cuestionarios en la Institución Educativa en los grados de primer, segundo y tercer grado de educación secundaria.

Título de la Investigación: Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023

Instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, Escala de autolesión y Cuestionario de regulación emocional (ERQ-CA).

Consideramos que este estudio impactará positivamente en su institución y en la sociedad; y permitirá que la estudiante realice su trabajo de investigación dada la importancia del tema a tratar.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

---

**Mgr. Kalima Jessie Acuña Beltrán**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Campus Huaraz

## Anexo 14: Autorización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN

Yo, Hna. Nora Olinda Bustamante Rodríguez.

Directora de la I.E "Santa Rosa de Viterbo".

Manifiesto que se me ha informado ampliamente acerca de la investigación titulado: **Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023**. Que será realizado por la estudiante Lizbeth Angue Morales Perez de Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo.

Además, se me ha informado sobre los objetivos, ventajas y beneficios de llevar a cabo la presente investigación en la Institución. De igual manera, sobre los procedimientos y registros que se realizarán, he realizado las preguntas que consideré oportunas, las cuales han sido absueltas favorablemente.

Teniendo pleno conocimiento que los procedimientos no demandan ningún riesgo en los estudiantes, debido a que los datos recolectados serán anónimos, asimismo la información que se brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación.

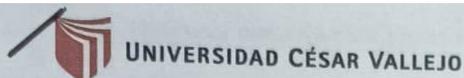
Autorizo que se realice la aplicación de los instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, Cédula de evaluación de autolesiones y Cuestionario de regulación emocional.

Teniendo en cuenta que, si existen preguntas sobre la investigación se podrá contactar con la investigadora Morales Perez, Lizbeth Angue a través de email: [lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Peralta Eugenio, Gutember Viligran, email: [gperaltae@ucvvirtual.edu.pe](mailto:gperaltae@ucvvirtual.edu.pe)

Huaraz, 22 de setiembre del 2023



Hna. Nora Olinda Bustamante Rodríguez.  
Directora de la I.E "Santa Rosa de Viterbo".



AUTORIZACIÓN

Yo, Luisa Guadalupe Dextre Jaimes.

Coordinadora de Tutoría y Orientación Educativa

Institución Educativa "Santa Rosa de Viterbo".

Manifiesto que se me ha informado ampliamente acerca de la investigación titulado: "Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023", que será realizado por la estudiante Lizbeth Angue Morales Perez de Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo.

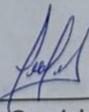
Además, se me ha informado sobre los objetivos, ventajas y beneficios de llevar a cabo la presente investigación en la Institución. De igual manera, sobre los procedimientos y registros que se realizarán, he realizado las preguntas que consideré oportunas, las cuales han sido absueltas favorablemente.

Teniendo pleno conocimiento que los procedimientos no demandan ningún riesgo en los estudiantes, debido a que los datos recolectados serán anónimos, asimismo la información que se brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación.

Autorizo que se realice la aplicación los instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, Cédula de evaluación de autolesiones y Cuestionario de regulación emocional.

Teniendo en cuenta que, si existen preguntas sobre la investigación se podrá contactar con la investigadora Morales Perez, Lizbeth Angue a través de Gmail: lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Peralta Eugenio, Gutember Viligranemail: gperaltae@ucvvirtual.edu.pe

Huaraz, 22 de setiembre del 2023



Luisa Guadalupe Dextre Jaimes.  
Coordinadora de Tutoría y Orientación Educativa

## Anexo 16



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

P	F	C	B	I	D	Q
F. C. SABIO ANTONIO						
VALLEJO						
06 OCT 2023						
2.30						
01						
N° EXP 1649						

"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

Huaraz, 6 de Octubre de 2023

**Señora Directora de la Institución Educativa**  
**Sabio Antonio Raimondi – Huaraz**

De mi consideración:

Nos place expresarle un cordial saludo y presentarle en esta ocasión, a la estudiante: Lizbeth Angue Morales Perez, con DNI 73147185, código N° 7001006952, que se encuentra matriculada en el XI ciclo de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo - Campus Huaraz, con el fin de solicitarle a usted la autorización para aplicar tres cuestionarios en 1° y 2° de educación secundaria de la Institución Educativa.

Título de la Investigación: Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023

Instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, Cédula de autolesión y Cuestionario de regulación emocional.

Consideramos que este estudio impactará positivamente en su institución y en la sociedad; y permitirá que la estudiante realice su trabajo de investigación dada la importancia del tema a tratar.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

**Mgr. Kalima Jessie Acuña Beltrán**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Campus Huaraz

## Anexo 17

### AUTORIZACIÓN

Yo, Nilda Julca Rurush.

**Directora de la I.E Sabio Antonio Raimondi - Huaraz**

Manifiesto que se me ha informado ampliamente acerca de la investigación titulado: **Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023**. Que será realizado por la estudiante Lizbeth Angue Morales Perez de Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo.

Además, se me ha informado sobre los objetivos, ventajas y beneficios de llevar a cabo la presente investigación en la Institución. De igual manera, sobre los procedimientos y registros que se realizarán, he realizado las preguntas que consideré oportunas, las cuales han sido absueltas favorablemente.

Teniendo pleno conocimiento que los procedimientos no demandan ningún riesgo en los estudiantes, debido a que los datos recolectados serán anónimos, asimismo la información que se brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación.

Autorizo que se realice la aplicación de los instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, Cédula de evaluación de autolesiones y Cuestionario de regulación emocional.

Teniendo en cuenta que, si existen preguntas sobre la investigación se podrá contactar con la investigadora Morales Perez, Lizbeth Angue a través de email: [lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Peralta Eugenio, Gutember Viligran, email: [gperaltae@ucvvirtual.edu.pe](mailto:gperaltae@ucvvirtual.edu.pe)

Huaraz, 09 de setiembre del 2023

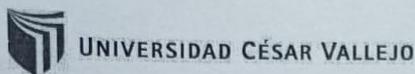


Mg. Nilda Julca Rurush

DIRECTORA

Nilda Julca Rurush.  
Directora de la I.E Sabio Antonio Raimondi

## Anexo 18



### AUTORIZACIÓN

Yo, Isabel Valdez Vega.

**Coordinadora de Tutoría de la I.E Sabio Antonio Raimondi - Huaraz**

Manifiesto que se me ha informado ampliamente acerca de la investigación titulado: **Exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas: la mediación de la regulación emocional en estudiantes de Huaraz, 2023**. Que será realizado por la estudiante Lizbeth Angue Morales Perez de Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo.

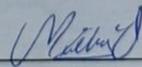
Además, se me ha informado sobre los objetivos, ventajas y beneficios de llevar a cabo la presente investigación en la Institución. De igual manera, sobre los procedimientos y registros que se realizarán, he realizado las preguntas que consideré oportunas, las cuales han sido absueltas favorablemente.

Teniendo pleno conocimiento que los procedimientos no demandan ningún riesgo en los estudiantes, debido a que los datos recolectados serán anónimos, asimismo la información que se brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación.

Autorizo que se realice la aplicación de los instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, Cédula de evaluación de autolesiones y Cuestionario de regulación emocional.

Teniendo en cuenta que, si existen preguntas sobre la investigación se podrá contactar con la investigadora Morales Perez, Lizbeth Angue a través de email: [lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Peralta Eugenio, Gutember Viligran, email: [gperaltae@ucvvirtual.edu.pe](mailto:gperaltae@ucvvirtual.edu.pe)

Huaraz, 09 de setiembre del 2023



---

Isabel Valdez Vega  
Coordinadora de Tutoría

## Anexo 19: Protocolos

### EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN CASA Y CONDUCTAS AUTOLESIVAS: LA MEDIACIÓN DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL

Estimado participante reciba un cordial saludo, a continuación, se presentan tres cuestionarios: Cuestionario de exposición a la violencia en casa (CEV), Cédula de evaluación de autolesiones y Cuestionario de regulación emocional. El objetivo de completar estos cuestionarios es explorar cómo la exposición a la violencia en casa se relaciona con las conductas autolesivas y cómo la regulación emocional tiene efecto mediador; con tu consentimiento y participación honesta podré lograr los objetivos de la investigación, deberá responder con mucha sinceridad, los datos obtenidos a través de este medio serán utilizados únicamente para fines de investigación.

Correo de la investigadora para algún tipo de consulta:

- Morales Perez Lizbeth

[lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lmoralespe@ucvvirtual.edu.pe)

#### DATOS GENERALES:

Edad:

Grado y sección:

Sexo:

#### CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar en tu casa. Marca con una X el número que elijas junto a la frase teniendo en cuenta las alternativas:

	0 Nunca	1 Una vez	2 Algunas veces	3 Muchas veces	4 Todos los días
PREGUNTAS	Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces	Todos los días
1. Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa	0	1	2	3	4
2. Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en casa	0	1	2	3	4
3. Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en casa	0	1	2	3	4
4. Con que frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en casa	0	1	2	3	4
5. Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en casa	0	1	2	3	4
6. Con que frecuencia te han insultado a ti en casa	0	1	2	3	4

### CÉDULA DE EVALUACIÓN DE AUTOLESIONES

El presente cuestionario consta de 12 frases, elige la respuesta más cercana a tu contexto, teniendo en cuenta las alternativas:

1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
------------	-----------------	--------------	-------------------	--------------

¿Alguna vez tú mismo te has hecho daño intencionalmente hasta provocar sangrado o dolor de la siguiente manera? Tacha con una X la respuesta más cercana a tu realidad.

ÍTEMS	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Cortándote la piel	1	2	3	4	5
2. Frotándote la piel con un objeto.	1	2	3	4	5
3. Introduciéndote un objeto debajo de las uñas	1	2	3	4	5
4. Pellizcándote la piel	1	2	3	4	5
5. Utilizando un lápiz, compás, una aguja, cutter (navaja) u otro objeto para realizar marcas en la piel	1	2	3	4	5
6. Rascándote las cicatrices	1	2	3	4	5
7. Tirando de la piel que se descama después de una quemadura	1	2	3	4	5
8. Quemándote la piel con cigarrillos o con sustancias acidas o corrosivas	1	2	3	4	5
9. Arrancándote el pelo, las pestañas o cejas (no por razones estéticas o cosméticas)	1	2	3	4	5
10. Arrancándote las uñas	1	2	3	4	5
11. Mordiéndote a ti mismo	1	2	3	4	5
12. Pegándote en partes del cuerpo, como en la cabeza, o dándote golpes a ti mismo	1	2	3	4	5

### CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL

**INSTRUCCIONES:**

Deberá responder unas preguntas sobre su vida emocional en concreto, sobre como controla sus emociones. Estamos interesados en dos aspectos. El primero es su experiencia emocional o lo que siente internamente. El segundo es su expresión emocional o como muestra sus emociones a través de palabras, gestos y comportamientos. Aunque algunas de las cuestiones pueden parecer similares a otras, estas difieren de forma importante. Por favor utiliza la siguiente escala de respuesta para cada ítem. Tacha con una X la respuesta.

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni acuerdo ni desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
-------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------	----------------------------

Ítems	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Cuando quiero sentir más intensamente una emoción positiva (como alegría o felicidad) cambio lo que estoy pensando.	1	2	3	4	5
2. Me reservo mis emociones para mí mismo	1	2	3	4	5
3. Cuando quiero sentir menos intensamente una emoción negativa (como tristeza o enfado) cambio lo que estoy pensando	1	2	3	4	5
4. Cuando tengo emociones positivas, pongo mucho cuidado en no expresarlas	1	2	3	4	5
5. Cuando me enfrento a una situación estresante, intento pensar sobre esa situación de una forma que me ayude a mantener la calma	1	2	3	4	5
6. Controlo mis emociones, no expresándolas	1	2	3	4	5
7. Cuando quiero sentir más intensamente una emoción positiva, cambio mi manera de pensar acerca de la situación	1	2	3	4	5
8. Controlo mis emociones cambiando mi manera de pensar acerca de la situación en la que estoy.	1	2	3	4	5
9. Cuando siento emociones negativas, me aseguro de no expresarlas	1	2	3	4	5
10. Cuando quiero sentir con menor intensidad una emoción negativa, cambio mi manera de pensar acerca de esa situación	1	2	3	4	5

**GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN**



## Anexo 21: Índice de homogeneidad y consistencia interna

*Índice de homogeneidad y consistencia interna del instrumento de exposición a la violencia en casa (n=302)*

Factor	Ítem	IHC		$\alpha$
		Ítem-factor	Ítem-test	
Exposición indirecta	CEV1	.49	.52	.66
	CEV3	.47	.52	
	CEV5	.45	.57	
Exposición directa	CEV2	.61	.59	.79
	CEV4	.65	.67	
	CEV6	.63	.66	
Exposición a la violencia en casa				.82

*Nota. IHC=índice de homogeneidad corregido;  $\alpha$ =índice de consistencia interna Alfa de Cronbach*

El factor de exposición indirecta tiene un  $\alpha$  de .66, lo que indica una consistencia interna moderada, los tres ítems que lo componen tienen un IHC entre .45 y .49, lo que indica una discriminación aceptable. En cuanto al factor de exposición directa tiene un  $\alpha$  de .79, lo que indica una consistencia interna alta, los tres ítems que lo componen tienen un IHC entre .61 y .65, lo que indica una discriminación buena, con relación al ítem-test en ambas dimensiones los valores van de .52 a .67. El instrumento de exposición a la violencia en casa tiene un  $\alpha$  de 0.82, lo que indica una consistencia interna alta. Esto significa que los seis ítems que lo componen miden de forma coherente el mismo constructo.

*Índice de homogeneidad y consistencia interna del instrumento de regulación emocional (n=302)*

Factor	Ítem	IHC		$\alpha$
		Ítem-factor	Ítem-test	
Reevaluación cognitiva	RE1	.50	.51	.81
	RE3	.52	.52	
	RE5	.52	.53	
	RE7	.58	.59	
	RE8	.64	.67	
	RE10	.65	.62	
Supresión emocional	RE2	.53	.51	.72
	RE4	.53	.50	
	RE6	.56	.57	
	RE9	.41	.55	
Regulación emocional				.85

*Nota. IHC=índice de homogeneidad corregido;  $\alpha$ =índice de consistencia interna Alfa de Cronbach*

El factor de reevaluación cognitiva tiene un buen nivel de consistencia interna, con un  $\alpha$  de .81. Todos sus ítems tienen un IHC superior a .40, lo que indica que se relacionan bien con el factor, los ítems RE8 y RE10 son los que tienen mayor IHC, lo que significa que son los que mejor miden el constructo de reevaluación cognitiva. Respecto al factor de supresión emocional se evidencia un nivel de consistencia interna aceptable, con un  $\alpha$  de .72, todos sus ítems tienen un IHC superior a .40, lo que indica que se relacionan adecuadamente con el factor. El ítem RE6 es el que tiene mayor IHC, lo que significa que es el que mejor mide el constructo de supresión emocional. El instrumento de regulación emocional en su conjunto tiene un excelente nivel de consistencia interna, con un  $\alpha$  de .85. Esto implica que los dos factores que lo componen miden de forma coherente y confiable el mismo constructo general de regulación emocional.

*Índice de homogeneidad y consistencia interna del instrumento de conductas autolesivas (n=302)*

Factor	Ítem	IHC		$\alpha$
		Ítem-factor	Ítem-test	
Autolesión por debajo de la piel	CA1	.61	.56	.75
	CA2	.58	.62	
	CA5	.65	.62	
	CA8	.31	.29	
	CA12	.50	.60	
Autolesión por encima de la piel	CA3	.43	.44	.73
	CA4	.56	.64	
	CA6	.44	.44	
	CA7	.38	.42	
	CA9	.37	.43	
	CA10	.49	.47	
	CA11	.52	.56	
Conductas autolesivas				.84

*Nota. IHC=índice de homogeneidad corregido;  $\alpha$ =índice de consistencia interna Alfa de Cronbach*

El instrumento tiene un  $\alpha$  de .84, lo que indica una buena fiabilidad. Sin embargo, los factores tienen un  $\alpha$  más bajo .75 para el factor de autolesión por debajo de la piel y .73 para el factor de autolesión por encima de la piel, la mayoría de los ítems cumplen un adecuado criterio, excepto el CA8, que tiene un IHC de .31, muy cercano al límite, así como una correlación ítem-test de .29.

## Anexo 22: Correlación entre las variables según sexo (n=544)

Respecto a las correlaciones de las variables según sexo, existe mayor grado de correlación en mujeres que en varones, en el grupo de mujeres, las dos formas de exposición a la violencia no presentan correlación con la dimensión reevaluación cognitiva ( $r=.052, .083$ ) en cuanto a la supresión emocional presenta un efecto de relación pequeño ( $r= .126^*, .209^*$ ), respecto a las conductas autolesivas el efecto de relación es de pequeño a mediano ( $r= .298$  a  $.485^{**}$ ) referente a la reevaluación cognitiva con la autolesión por debajo y encima de la piel en ambos sexos se ve el efecto de correlación trivial, en mujeres ( $r= .075, .043$ ) por otra parte, respecto a la dimensión de supresión emocional con la conducta autolesiva, se evidencia buena correlación ( $r= .282^{**}, 304^{**}$ ). Todo lo contrario, con el género masculino, donde se observa efecto de correlación trivial entre la exposición a la violencia en casa con las dimensiones de regulación emocional ( $r=.037$  a  $.079$ ) concerniente a la exposición a la violencia en casa y conductas autolesivas la correlación es de efecto medio ( $r= .310^{**}$  a  $.345^{**}$ ) por su parte, la regulación emocional presenta una correlación de efecto nulo con las dimensiones de autolesión ( $r= .011$  a  $.038$ ).

**Tabla 3** Correlación entre las variables según sexo (n=544)

Variable	Masculino					
	1	2	3	4	5	6
1. Exposición a la violencia indirecta	-	,553 <sup>**</sup>	.051	.061	,310 <sup>**</sup>	,324 <sup>**</sup>
2. Exposición a la violencia directa	,617 <sup>**</sup>	-	.037	.079	,341 <sup>**</sup>	,345 <sup>**</sup>
3. Reevaluación cognitiva	.052	.083	-	,722 <sup>**</sup>	.011	-.033
4. Supresión emocional	,126 <sup>*</sup>	,209 <sup>**</sup>	,485 <sup>**</sup>	-	.012	.038
5. Autolesión por debajo de la piel	,298 <sup>**</sup>	,476 <sup>**</sup>	.075	,282 <sup>**</sup>	-	,485 <sup>**</sup>
6. Autolesión por encima de la piel	,340 <sup>**</sup>	,485 <sup>**</sup>	.043	,304 <sup>**</sup>	,633 <sup>**</sup>	-

Nota.  $p<.05^*$ ;  $p<.01^{**}$